

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 047
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En Temuco, con fecha **jueves 29 de febrero de 2024**, siendo las 15:22 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°047**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA

SE EXCUSA: El consejero José Zamora Silva.

El Sr. Presidente, expresa; que previo a comenzar esta primera sesión del Consejo, quiere solicitar iniciar con un minuto de silencio por el fallecimiento del Presidente Sebastián Piñera.

Agradece por el minuto de silencio y consulta al Secretario Ejecutivo si se encuentran todos los consejeros presentes en esta sesión.

El Sr. Secretario Ejecutivo contesta: sí, se encuentran todos presentes, se excusó el consejero José Zamora.

El Sr. Presidente, expresa; bueno, estimados consejeros y consejeras reiterar mis saludos espero que vengan ya con fuerza renovadas a este desafío 2024, saludar también a nuestro administrador Regional, al Señor secretario ejecutivo, a los jefes de división y profesionales que se encuentren presentes, previo informar la Tabla consulta los consejeros regionales si desean incluir para ver en sala en esta sesión algún Mensaje que no se encuentre en los informes de Comisión.

Se procede a informar la Tabla.

1. Aprobación de las siguientes Actas:
Sesión Ordinaria N°044 del 03.01.2024.-
2. Cuenta del Sr. Presidente.
3. Informe de Comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
4. Varios.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación la siguiente Acta:

Acta Sesión Ordinaria N°044 del 03.01.2024.-

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 044, celebrada el miércoles 03 de enero de 2024.-

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto.

Abstenciones (1): Ricardo Herrera Floody.

El Sr. Presidente, corresponde el segundo punto de la Tabla que es la cuenta del Presidente.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente, solicita se informe sobre invitaciones y oficios de respuesta solicitados.

El Sr. Secretario ejecutivo, expresa; Presidente tenemos tres grupos de invitaciones, el primer grupo por ratificar, aquellas invitaciones que llegaron posterior a la última sesión plenaria pero la actividad se hizo antes de esta sesión, un segundo grupo de actividades que se han realizado posterior a esta sesión e invitaciones fuera de la región.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

INVITACIÓN A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. El Gobernador Regional de La Araucanía Sr. Luciano Rivas Stepke y las Junta de Vecinos N° 42 El Portal y N°31 Las Villas, tienen el agrado de invitarle a participar de la Ceremonia de finalización del Proyecto denominado: "CÁMARA DE VIGILANCIA", a realizarse el día **miércoles 31 de enero de 2024**, a las **10:00 hrs.** en el Salón auditorium de la municipalidad, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N°600, **Cunco**.
2. Gobierno Regional de La Araucanía, invita a la comunidad regional, a asistir a la Santa Misa por el eterno descanso del alma de nuestro Ex Presidente de la República, don **SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE**, ceremonia que se realizará el **miércoles 07 de febrero de 2024**, a las **18.30 horas**, en la Catedral de **Temuco**, y que será presidida por el Obispo de la Diócesis de Temuco, Monseñor Jorge Concha Cayuqueo. El Gobernador Regional, Luciano Rivas, junto a su Consejo Regional, manifiestan su pesar y condolencias a su familia y a toda la Nación, destacando el total compromiso para con nuestra Región de La Araucanía del Ex Mandatario.
3. Jeannette Salas Huézar, Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Los Cóndores Unidad Vecinal N°4 y su directiva, tiene el agrado de saludar e invitar al **Consejero Regional señor Rodrigo Pacheco** a la Inauguración del Nuevo Cierre Perimetral de la sede vecinal, que se

realizará el día **jueves 08 de febrero del 2024 a las 19.00 horas**, en dependencias de nuestra sede ubicada en calle Pedro de Valdivia 201, **Loncoche**.

4. Jorge Rivera Leal, Alcalde de la comuna de Purén y Honorable Concejo Municipal, saludan con especial atención a las Consejeras y Consejeros Regionales de Malleco, y tienen el agrado de invitarles a participar de la “Ceremonia y Desfile Aniversario N°155 de la comuna de Purén”, a realizarse del día **viernes 09 de febrero de 2024, a las 18.00 horas**, en la Plaza de Armas, por calle Imperial, entre Urrutia y Saavedra de **Purén**.
5. La Directiva del Grupo de Adulto Mayor “Magdalena de Curaco Trañi Trañi” de la comuna de Cholchol; tiene el agrado de invitar al **Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco Aguilera**, al cierre del proyecto “Magdalena saludable” correspondiente al FNDR año 2023. Dicha actividad se realizará el día **sábado 10 de febrero del año 2024, a las 12 horas**, en calle Errázuriz con Chamil, **Cholchol**.
6. La presidenta de la Junta de Vecinos Diego de Almagro de la comuna de Purén, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional, Señora Mónica Elizabeth Rodríguez Rodríguez**, a participar de la ceremonia de ejecución del proyecto denominado “Sistema De Televigilancia Junta De Vecinos Diego De Almagro”, a realizarse el día **10 de febrero del presente año, a las 15:00 Horas**. En nuestra sede social ubicada en Pasaje Los Canelos #220 de la comuna de **Purén**.
7. Alcalde Jorge Rivera Leal, invita al **Consejero Regional Señor Essio Guidotti**, a participar en el acto inaugural de la octava versión de la EXPOPUREN 2024, la cual se realizará este **sábado 10 de febrero** a contar de las **19.00 horas** en el recinto Medialuna, **Purén**.
8. Comunidad Indígena Bernardino Caritún, Curaco – Freire, invitan a nuestra Primera Feria Gastronómica, artística, Cultural de Curaco de nuestra comunidad, financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobada por el Consejo Regional de La Araucanía, que se realizará el día **10 y 11 de febrero de 2024**, en nuestra Sede Bernardo Caritún, la hora estimada sugerida es a las **10.30 horas**. Comuna **Freire**.
9. Jorge Rivera Leal, Alcalde comuna Purén, saluda con especial atención y tiene el agrado de invitarle a participar de la Noche Del Deporte 2024 de nuestra comuna, a efectuarse el día **lunes 12 de febrero de 2024, a partir de las 19:30 horas**, en la Plaza de Armas de nuestra comuna, en la cual se realizará la premiación de todas las actividades deportivas del verano 2023. Comuna **Purén**.
10. Alicia Jara Quijada, Directora Nacional Jóvenes por la Cueca, invita a la **Consejero Regional Sr. Eduardo Hernández Schmidt**, a participar V Campeonato Nacional Jóvenes por la Cueca a realizarse del **12 al 17 de febrero del presente año**. A través de este lo invitamos a acompañarnos en todas nuestras actividades oficiales, cena de Bienvenida, intervención y las noches de competencia. (Programa adjunto en correo)
11. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el Alcalde de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle a la inauguración del Comité Juvencio Valle, de Almagro, compuesto por 31 familias del Programa de Habitabilidad Rural y Mejoramiento del Equipamiento Comunitario. La actividad se realizará el día **martes 13 de febrero, a las 10.30 horas**, en Gabriela Mistral 100, localidad de Almagro, **Nueva Imperial**.
12. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 100 subsidios especiales del Subsidio de Arriendo destinado para Adultos Mayores y personas con Discapacidad. La Actividad se realizará a las **12.00 horas** el próximo **miércoles 14 de febrero** en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en Avenida Prat 650, **Temuco**.
13. El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, a través de su Presidenta, Paola Jirón, invita a una reunión extraordinaria a la luz de los terribles incendios ocurridos durante el fin de semana en la Región de Valparaíso, el CNDT convoca a esta instancia para conocer su opinión y discutir sobre las diversas iniciativas a realizar a corto y mediano plazo en términos de reconstrucción y planificación territorial. Esta reunión se llevará a cabo en **formato híbrido el miércoles 14 de febrero a las 12:00** en el 4to piso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. **Santiago**.

14. Alexis Pineda Ruiz, Alcalde de la comuna de Loncoche, invita a Los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Inauguración de Expo Loncoche 2024. Esta actividad se realizará el día **viernes 16 de febrero del 2024**, a las **12.00 horas**, en la Parcela Municipal Marcelo Fourcade de **Loncoche**.
15. El Alcalde de Lonquimay Don Nibaldo Alegría, invita a los Consejeros Regionales a participar de la inauguración de Fiesta del Asado de Chivo y las tradiciones de Lonquimay, que se realizará en el Parque Avutardas el día **viernes 16 de febrero del 2024 a las 12.00 hrs**. Comuna de **Lonquimay**.
16. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Luis Arias López, Alcalde de la comuna de Freire, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Chucauco, Santa Paula y Nueve de Julio, Freire". Esta actividad se realizará el **sábado 17 de febrero, a las 16.00 hrs**, en sede Chucauco, camino Quepe Boroa, kilómetro 14, **Freire**.
17. El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco, don Alfredo Lasalle Calfunao, invita al **Sr. Consejero Regional, Don Federico Figueroa Lizama**, al Tradicional desfile en conmemoración de los 125 años de vida de la Institución, a llevarse a cabo el día **18 de febrero de 2024, a las 12.00 horas**, en calle Avenida Arturo Prat, en el frontis de la Ilustre Municipalidad de Temuco y posteriormente a una recepción que se realizará en la Galería de los Alcaldes del Municipio (**Temuco**)
18. Nacira Contreras Jaque, Presidenta del Taller Laboral Crecer Juntas de Tronicura, comuna de Los Sauces, invita a los Consejeros Regionales al cierre del proyecto FNDR Cultura 2023 denominado "Fortalecer y desarrollar técnicas de Diseño y Confección en Género". Dicha actividad se realizará el día **martes 20 de febrero de 2024 a las 12:00 hrs**, en el Centro de Eventos Magaly Orellana en Parcela Porvenir, sector Tronicura, comuna de **Los Sauces**.
19. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la ceremonia de firma de mensaje priorización del proyecto "Doce iniciativas de inversión de mejoramiento y ampliaciones de sistemas de agua potable rural". La actividad se realizará el **martes 20 de febrero de 2024 a las 16.00 horas**, en el salón Auditorio Ulises Valderrama del Piso -1 del Edificio del Gobierno Regional ubicado en calle Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
20. Pablo González Jara, Director Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a Usted a la ceremonia de inauguración del "Mercado Campesino Traiguén", actividad que se realizará el **miércoles 21 de febrero 11:00 horas**, en la Plaza de Armas, de la citada comuna de **Traiguén**.
21. La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, y del director de Serviu, José Luis Sepúlveda, invitan a los Consejeros Regionales para participar de la ceremonia de inicio de la construcción de las viviendas del comité "Macro Sectores PLC", formado por 40 familias que fueron beneficiadas por el Programa de Habitabilidad Rural del Minvu. La actividad se realizará el **jueves 22 de febrero de 2024 a las 12:30 horas**, en la sala de concejo municipal, ubicada en calle Maquehue 1441. Padre Las Casas.
22. El Alcalde de la Comuna de Carahue, Sr. Héctor Alejandro Sáez Véliz y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a participar del "**Aniversario 142 de la Comuna de Carahue**". Esta actividad se llevará a cabo el día **viernes 23 de febrero a las 09:30 horas**, en Plaza Chile, y posteriormente a la Inauguración de la XXVII versión de la Feria de la Papa, Carahue 2024. Comuna **Carahue**.
23. La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, y del director de Serviu, José Luis Sepúlveda, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia de entrega de las Escrituras de Propiedad a las 10 familias del comité Nueva Vida, de la comuna Los Sauces. La actividad se realizará el **viernes 23 de febrero a las 12:00 horas**, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Ercilla 146, **Los Sauces**.
24. La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, y del director de Serviu, José Luis Sepúlveda, invitan a los Consejeros Regionales para asistir a la comuna de Lonquimay a participar de la Ceremonia donde se entregarán 72 subsidios Habitacionales, y se iniciará la construcción de 73 viviendas del comité "Lonquimay 2022", todos beneficiados con el Programa de Habitabilidad Rural del Minvu. La actividad se realizará el **viernes 23 de**

febrero de 2024 a las 12:00 horas, en el Gimnasio Municipal, ubicado en calle Carrera Pinto 1050. **Lonquimay**.

25. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional, y Juan Paillafil Calfulen, Alcalde de la comuna de Saavedra, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Diseño de construcción sistema de agua potable rural Romopulli, Saavedra". Dicha actividad se realizará el **viernes 23 de febrero, a las 16.00 horas**, en la Escuela Sol Naciente, ubicada en sector Romopulli km 20, **Saavedra**.
26. El Alcalde Roberto Neira Aburto, y el Honorable Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a la Gala Aniversario, en conmemoración de los 143 años de nuestra comuna. La ceremonia se realizará el próximo **viernes 23 de febrero a las 19:30 horas**, en el **Teatro Municipal Camilo Salvo de Temuco, ubicado en Av. Pablo Neruda 01380, Temuco**.
27. EL Alcalde de la comuna de Lumaco don Richard Leonelli Contreras, invita a los Consejeros Regionales a la inauguración de la 14° EXPO LUMACO 2024 a efectuarse el **viernes 23 de febrero a las 19:30 horas** en la explanada contigua al Estadio Municipal de **Capitán Pastene**.
28. Alex Sepúlveda Torres, Presidente "Asociación de Basquetbol Victoria", invita a los Consejeros Regionales para participar del "Cuadrangular de basquetbol, 2° VERSIÓN COPA ASBAVIC SUB 16" La actividad se realizará en el gimnasio Muñoz Vargas, ubicado en Calle Pisagua #874, el **sábado 24 de febrero 2024**, a partir de las 09:30 Hrs. Agradecemos participar en esta ceremonia de inauguración cuadrangulares ASBAVIC 2024 a las **11:00 horas**. Comuna **Victoria**.
29. La Presidenta del Club Jaguar Imperial, invita a los Consejeros Regionales a participar del "Campeonato de Basquetbol Jaguar 2023, Imperial ruge por el básquetbol". Modalidad 3x3 a realizarse el día **sábado 24 de febrero** y Masivo U11, el día **domingo 25 de febrero de 2024**, en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, ambas actividades con ceremonia de Premiación a las **18.00 hrs.**, Nueva Imperial.
30. La Presidenta del Club Jaguar Imperial, invita al Consejero Regional, Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, a participar del "Campeonato de Basquetbol Jaguar 2023, Imperial ruge por el básquetbol". Modalidad 3x3 a realizarse el día **sábado 24 de febrero** en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, a las **18.00 hrs.**, Nueva Imperial.
31. Alejandro Saéz Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a participar del "Pastel de papa Más Grande del Mundo". Esta actividad se llevará a cabo el día **domingo 25 de febrero** a partir de las **10.00 horas** en Plaza Chile **Carahue**.
32. La Presidenta del Club Jaguar Imperial, invita al Consejero Regional, Sr. Cristian Rodrigo Pacheco Aguilera, a participar del "Campeonato de Basquetbol Jaguar 2023, Imperial ruge por el básquetbol". Modalidad 3x3 a realizarse el día **domingo 25 de febrero de 2024** en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, a las **18.00 hrs.**, Nueva Imperial.
33. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; Jorge Rivera Leal, Alcalde de Purén; empresas socias del Consejo Minero y Desafío Levantemos Chile, invitan a la inauguración final del proyecto de reconstrucción en la comuna de Purén. Se realizará el **martes 27 de febrero de 2023, a las 11.00 am** en Los Mañíos esquina Teresa de Los Andes, **Purén**.
34. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Consejo Regional de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Entrega de 100 bicicletas del proyecto "En Bicicleta por Malleco", aprobado por el Consejo Regional (CORE) y financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. Esta actividad se realizará en la comuna de **Collipulli**, en el Frontis de la Municipalidad, el día **27 de febrero de 2024**, a las **19.00 horas**.
35. Ernesto Silva Quian, Representante Legal, Club Deportivo Estrella Los Troncos invita a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Cierre de nuestro Proyecto y la Premiación a los Equipos Ganadores que participaron de nuestro Proyecto denominado: "Campeonato de Fútbol 2023" del Club Deportivo Estrella Los Troncos a realizarse el día

martes 27 de febrero a las 20:00 hrs. en el Estadio Municipal de la Localidad de **Hualpín**, comuna de **Teodoro Schmidt**.

36. María Urbina Repol, Presidenta del Taller Laboral Las Maravillas de Toquihue, invita al Consejo Regional a una ceremonia de inauguración y entrega de materiales a socias beneficiadas con el proyecto "Tejiendo esperanzas para recuperar y fortalecer el tejido a telar mapuche en la región de La Araucanía". Dicha actividad se realizará el día **28 de febrero de 2024 a las 10.30 hrs.**, en la Casa de la presidenta sector Toquihue, comuna **Victoria**.
37. **Comisión N°1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el día **miércoles 28 de febrero de 2024**, a las **11:30 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
38. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Consejo Regional de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Entrega de 100 bicicletas del proyecto "En Bicicleta por Malleco", aprobado por el Consejo Regional (CORE) y financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. Esta actividad se realizará en la comuna de **Ercilla**, en la Plaza de Armas, el día **28 de febrero de 2024**, a las **19.00 horas**.
39. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de **Teodoro Schmidt**, Baldomero Santos Vidal, invitan a los Consejeros Regionales a las siguientes actividades, que se realizarán el **jueves 29 de febrero de 2024** y que se enmarcan en el Programa Habitabilidad Rural del Ministerio:- **10:30 horas** Inauguración de 7 viviendas correspondientes al Comité Nuevo Amanecer, ubicado en casa de señora Carmen Arriagada, Galvarino 035. - **12:30 horas** Inauguración de 14 viviendas del Comité Huillio, Sector Rural Peñehue, vivienda ubicada a 10 minutos del centro de **Teodoro Schmidt**.
40. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **jueves 29 de febrero de 2024**, a las **11:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
41. Pablo González Jara, Director Regional de INDAP, invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de "Inauguración del Mercado Campesino Villarrica". La actividad se desarrollará el **jueves 29 de febrero a las 15.30 hrs.**, en el frontis de la Municipalidad de **Villarrica**.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Consejo Regional de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Entrega de 100 bicicletas del proyecto "En Bicicleta por Malleco", aprobado por el Consejo Regional (CORE) y financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. Esta actividad se realizará el Parque Berta Mella, calle Los Olivos N°260, comuna de **Los Sauces**, el día **29 de febrero de 2024**, a las **19.00 horas**.
2. Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa de la Municipalidad de Pitrufquén, Cuerpo de Concejales (as) y Departamento de Salud Municipal, tienen el agrado de invitar a Usted a la ceremonia oficial de inauguración del "Proyecto de Conservación: Posta de Salud Rural", en Sector Comuy, estrategia que viene a potenciar la atención clínica y fortalecimiento organizacional. Dicha actividad se llevará a cabo el **viernes 01 de marzo** del presente año, desde las **10.00 horas**, en el Hall de la Posta Comuy, ubicada en la ruta S-70 Kilómetro 30, comuna de **Pitrufquén**.

3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Manuel Cifuentes Quezada, Jefe Zona Araucanía, General de Carabineros, saludan cordialmente a Usted y tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Entrega del Proyecto "Reposición Vehículos Policiales para Unidades Operativas de Zona Carabineros Araucanía". Esta actividad se realizará el **viernes 1 de marzo**, a las **10.30 horas**, en dependencias de la Escuela de Formación de Carabineros "Grupo Temuco", ubicada en calle Los Nogales 1727, **Temuco**.
4. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de **Melipeuco**, Alejandro Cuminao Barros, tienen el agrado de invitarle a las siguientes actividades. Que se realizarán el **viernes 1 de marzo de 2024** a las siguientes actividades en la comuna de Melipeuco: **-10:30 horas** Ceremonia de Entrega de 50 subsidios del Programa Habitabilidad Rural del Comité Aliwen e Inicio obras de 25 viviendas rurales del Comité Amuley Ruka. En Hall municipalidad, Pedro Aguirre Cerda 14. **-12:30 horas** Inauguración 60 Mave Comité Las Rosas. En casa de Ingrid Ancavil, sector Escorial a 5 km de **Melipeuco**.
5. Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa de la Municipalidad de Pitrufoquén, Cuerpo de Concejales (as) y Departamento de Salud Municipal, tienen el agrado de invitar a Usted a la ceremonia oficial de inauguración del "Proyecto de Conservación: Posta de Salud Rural", en Sector Polul, estrategia que viene a potenciar la atención clínica y fortalecimiento organizacional. Dicha actividad se llevará a cabo el **viernes 01 de marzo** del presente año, desde las **13.00 horas**, en el Hall de la Posta Polul, ubicada en la ruta S-605, en 5ª Faja, Kilómetro 25, comuna de **Pitrufoquén**.
6. La Agrupación de emprendedores de Almagro, invitan a los Consejeros Regionales a una ceremonia de finalización del proyecto 3ra Feria Costumbrista Juvencio Valle. Dicha ceremonia se realizará el día **sábado 02 de marzo de 2024 a las 12.00 hrs.**, en la cancha de Villa Alegre. **Nueva Imperial**.
7. La Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Saavedra, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza Vásquez**, a nuestra 6ª Feria Gastronómica Marina Caleta El Huilque, a realizarse los días **sábado 02 y domingo 03 de marzo**. Le dejamos cordialmente invitada a la ceremonia de inauguración que se efectuará el día **sábado 02 de marzo a las 15.00 horas** en el terreno Subdere de Caleta el Huilque, comuna de **Saavedra**.
8. La Municipalidad de Carahue invita a la XIII Versión de la Chorada Más Grande de Chile Nehuentúe 2024. Se realizará el **sábado 02 de marzo a las 10.00 horas**, en Nehuentúe, Inicio de Preparación Chorada y **domingo 03 de marzo a las 10.00 horas**, en Nehuentúe, la Feria Gastronómica y Artesanal de La Chorada. Comuna de **Carahue**.
9. **Comisión N° 1**, Sr. Marcelo Carrasco C., y el Presidente de la **Comisión N° 10**, Sr. Miguel A. Contreras M., por acuerdo de sus Comisiones, convocan a una reunión conjunta para el día **martes 05 de marzo de 2024**, a las **11:30 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore de La Araucanía. - Sr. Juan Pablo Leonelli L., Jefe de Gabinete Gobierno Regional de La Araucanía.
10. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas, el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia Inicio de Obras de las 442 viviendas del Comité Braulio Arenas, financiadas gracias al Programa de Fondo Solidario de Elección de Viviendas de Minvu. La actividad tendrá lugar el **miércoles 06 de marzo de 2024**, a las **12.00 horas**, en calle Braulio Arenas entre Pedro de Valdivia y Fundo El Carmen, comuna de **Temuco**.
11. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de la comuna de Pitrufoquén, Jacqueline Romero Inzunza, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 68 subsidios del Programa DS.10 del Minvu. La Actividad tendrá lugar el **jueves 07 de marzo de 2024**, a las **10.30 horas**, en el anfiteatro de la Plaza Pedro Montt, frente al frontis de la Municipalidad de **Pitrufoquén**.

12. Con mucha alegría, Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; Jorge Rivera Leal, Alcalde de Purén; empresas socias del Consejo Minero y Desafío Levantemos Chile, te invitan a la inauguración final del proyecto de reconstrucción en la comuna de Purén. A un año de los incendios, celebramos un gran día para las más de 45 familias que recibirán las llaves de su nuevo hogar definitivo y de alto estándar. **07 de marzo, 12.00 horas**, Los Mañíos esquina Teresa de Los Andes, **Purén**.
13. El Comité de Emprendedores de Almagro invita a los Consejeros Regionales **Sra. Gilda Mendoza Vásquez y Sr. Marcelo Carrasco Carrasco**, a la primera feria costumbrista "El Esfuerzo de Almagro". Dicha actividad tendrá lugar el día **sábado 09 de marzo desde las 12.00** en la cancha del Club deportivo José Miguel Carrera, Villa Almagro.
14. Margoth Soledad Huequelef Millán, Presidente de la Comunidad Indígena Francisco Hualquín, Personalidad Jurídica 737, tiene el agrado de invitar a Usted a participar de la Inauguración del proyecto FNDR 8%, denominado "Mas seguridad para la Comunidad Indígena Francisco Huaiquin", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía 2023. Dicha actividad se desarrollará el **sábado 09 de marzo de 2024** a partir de las **16.00 horas**, en la Sede Comunitaria Francisco Huaiquin, ubicada en el sector Treque, Queule, comuna de **Toltén**.
15. Sr. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, en conjunto con el Comité de Adelanto Desarrollo y seguridad Santa Justa Metrenco Oriente, tienen el especial agrado de invitar a la Consejera Regional, Sra. Ana María Soto Cea, a la entrega del proyecto denominado "Ampliación, con nuestros hogares seguros vivimos mejor", a realizarse el día **11 de marzo**, a las **20.30 horas**, en la Sala de Reuniones Santuario Metrenco, comuna de **Padre Las Casas**.
16. El Seremi del Medio Ambiente Félix Contreras Contreras, solicita a la Comisión de Medio Ambiente del CORE a una visita técnica a la comuna de Curarrehue en el marco del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, para evaluar la factibilidad de apoyo del GORE a través de una asesoría técnica para el desarrollo de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la comuna de Curarrehue y localidad de Catripulli. La invitación es para el día **miércoles 13 de marzo a las 11:00 horas en el Municipio de Curarrehue**. En esta reunión participará el Alcalde de Curarrehue, don Abel Paine filo Barriga y sus asesores técnicos, junto al Seremi del Medio Ambiente y su equipo.
17. Amelia Isoldes de Salgado, Presidenta del Club Adulto Mayor Santa Rita de Casia, tiene a bien invitar a Usted y a los señores consejeros, al acto de término actividades del proyecto ID 21173 "Promoviendo Estilo de Vida Saludable", desarrollado gracias a los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2023. Este cierre será el día **21 de marzo** a las **16.00 horas**, en calle La Enredaderas N°1850 Villa Andalucía, en el Salón de la capilla María Madre de Jesús, **Temuco**.

INVITACIÓN A ACTIVIDAD FUERA DE LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente ratificación de invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. El Consejo Regional de Los Ríos invita a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales del país, a una Jornada de Trabajo a realizarse en las ciudades de Panguipulli y Valdivia, los días 22 y 23 de febrero del presente año, respectivamente, con la finalidad de abordar materias relacionadas con funciones propias de los Gobierno Regionales, en el marco de las facultades previstas en la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.

INVITACIÓN A ACTIVIDAD FUERA DE LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. La División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Tarapacá, invita a los Consejeros Regionales Señores Jorge Luchsinger Mackay, Federico Figueroa Lizama, Miguel Ángel Contreras Maldonado y Marcelo Carrasco Carrasco; y al Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de La Araucanía, Sr. Ítalo Flores Toro; a una jornada de visitas en la ciudad de Iquique a los Centro de Aceleración de Proyectos, a realizarse a partir de las 15:30 del jueves 07 de marzo, finalizando el 08 de marzo de 2024 a las 17:30.-

Sr. Presidente señala: ahora de manera bien rápida, voy a contarle algunas actividades que hemos realizado durante el mes de febrero; temas importantes como el diseño de la plaza de Lumaco que fue un diseño que elaboró la Corporación de Desarrollo Araucanía que se la entregó al Alcalde Richard Leonelli, es parte de los ejes que hemos estado trabajando durante este año con la Corporación en la parte estudio, donde se les entrega a los municipios esta posibilidad de generar estos proyectos después son postulados o a nuestro gobierno regional o también algunos proyectos que han sido postulados a la Subdere.

También estuvimos en una campaña de apoyo a nuestros bomberos de la Región de La Araucanía, junto a la corporación desarrollo Araucanía recolectando aguas minerales y diferentes artículos, los cuales fueron entregados a diferentes Cuerpos de Bomberos, ahí la consejera Marita Gutiérrez estuvo el otro día en Collipulli, Ercilla, entre otros que se han estado entregando.

Estuvimos también y muchos de ustedes, en el responso en memoria del ex Presidente Piñera que coordinamos aquí con el obispado de Temuco, en un acto bastante solemne y el recogimiento que tuvimos acá en nuestra Catedral regional.

También estuvimos presente apoyando el Nacional de Jóvenes por la cueca, ahí el consejero Eduardo Hernández estuvo presente, junto también al gerente de la Corporación Sebastián Hunter; una actividad que está ya instaurada en nuestra comuna de Temuco y se ha conformado en uno de los eventos más importantes; ferias varias entre ellas la Expo Loncoche, estuvimos participando del aniversario de Carahue, entre otros que hemos podido compartir con consejeros de Malleco, que se llama en bicicleta por Malleco, donde setecientas mujeres han sido capacidades en temas de salud, nutrición, etc. Y esto termina con la entrega de una bicicleta, así que siete comunas que se vieron favorecidas, 700 mujeres de la provincia de Malleco, que pudieron optar a este programa y la verdad los que pudimos estar ayer ahí hemos estado durante estos días, ha sido bastante potente porque se ven mujeres del mundo rural, urbano, de diferentes localidades, no solamente de los centros urbanos, sino que, de las diferentes localidades en cada una de las comunas, así que un muy buen programa.

Así que eso estimados consejeros, los Mensajes los vamos a ver en cada una de las Comisiones ya que no tenemos Mensajes solicitados.

Pasamos al punto 3 de la tarde que es el informe de las Comisiones Permanentes de nuestro Consejo Regional de La Araucanía comenzando como siempre con la Comisión número uno presidida por el Consejero Marcelo Carrasco.

3.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES.

COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

El Sr. Carrasco, expresa; buenas tardes Gobernador, consejeras, consejeros, jefes de división y a quienes nos acompañan.

Se expone el informe de Comisión de **fecha 29.02.2024 (ANEXO N°01)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°411 del 26.12.2023, del Gobernador Regional, que propone la focalización de los instrumentos de Sercotec, transferencia a los Gobiernos Regionales para el año 2024.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Sobre la Base del Mensaje N° 411, del 26 de diciembre de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, que propone la focalización de los instrumentos de SERCOTEC transferidos a los Gobiernos Regionales, para el año 2024, se acuerda, por unanimidad, la siguiente Focalización para dichos instrumentos:

Instrumento	Tipo Focalización	Focalización año 2024		
		Territorial	Sectorial (Rubro)	Cobertura
Crece Fondo de Desarrollo de Negocios.	Territorial y Sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región	Multisectorial.	73
Capital Semilla Emprende Abeja	Territorial, Sectorial (Rubro) y perfil de clientes	Regional. 32 comunas de la región	Multisectorial.	93
Capital Semilla Emprende	Territorial y Sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región.	Multisectorial	77
Almacenes de Chile	Territorial y Rubro.	Regional Urbano. 32 comunas de la región.	Comercio al por menor, PYME	27
Redes de Oportunidades de Negocio	Territorial y sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región	Turismo, Artesanía y Agroelaborados.	80

Mensaje N°053 del 28.02.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de recursos para iniciativas que indica, con cargo al presupuesto año 2024.

Se expone que es un reconocimiento presupuestario año 2024, producto que fueron aprobados y quedaron técnicamente evaluado, no se pudo pagar y lo que se hace es el reconocimiento para el pago en función de las bases y de lo que establece la Ley de Presupuesto 2024.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Sobre la Base del Mensaje N° 053, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, que propone aprobar recursos con cargo a Fondos Concursables (FNDR 8%) año 2024, Instituciones Privadas, se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, aprobar financiamiento para las iniciativas que se señalan a continuación:

FONDO	NOMBRE PROYECTO	RUT	INSTITUCION	MONTO
CULTURA	ESCUELA DE ARTES MELI COLORES	65222471-7	AGRUPACIÓN GENT21	6.000.000
CULTURA	BAFPU CELEBRA SUS 18 AÑOS	65010896-5	AGRUPACIÓN DE BALLET FOLKLORICO PUCON DANZA RECREACION DEPORTE Y FAMILIA BAFPU DRDF	6.000.000
CULTURA	INCLUSIÓN SIN LÍMITAS PARA LA CULTURA Y EL ARTE	65182093-6	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE PUCON	5.072.420
SEGURIDAD CIUDADANA	EL SECTOR QUETROLEUFU FORTALECE SU SEGURIDAD MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.	65172410-4	JUNTA DE VECINOS QUETROLEUFU	12.000.000
ADULTO MAYOR	ES IMPORTANTE CUIDAR A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA	65011016-1	AGRUPACION DE AMIGOS Y FAMILIARES DE PACIENTES POSTRADOS COMUNA DE PUCON	5.500.000
SEGURIDAD CIUDADANA	ADQUISICION DE CASCOS FORESTALES PARA VOLUNTARIOS DE LA QUINTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TEMUCO	65207279-8	AGRUPACION SOCIAL CIUDADANOS POR LA PREVENCION	12.000.000
CULTURA	RECORRIENDO ISLA GRANDE DE CHILOÉ ANCUD, CASTRO, DALCAHE, TENAUN, ISALA AUCAR Y QUEMCHI, DOS DIAS Y UNA NOCHE	65685580-0	COMITE DE ADELANTO HABAR	6.000.000
DEPORTE	REPRESENTANDO A LA COSTA DE LA ARAUCANIA	65591620-2	CLUB DEPORTIVO IMPERIAL	25.000.351
DEPORTE	CAMPEONATO Y SEMINARIO DE SPORT KUMITE Y SPORT KATA EN PADRE LAS CASAS	65138677-2	CLUB DEPORTIVO DEFENSA PERSONAL SI TAE KA FU	6.000.000
DEPORTE	CAMPEONATO REGIONAL DE BASQUETBALL FEMENINO COPA REGIÓN DE LA ARAUCANIA	65100254-0	CLUB DEPORTIVO DE BÁSQUETBOL LICEO PABLO NERUDA	10.000.000
DEPORTE	FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE CAZA SEGURAS Y PESCA PARA LOS SOCIOS DEL CLUB Y LA COMUNIDAD REGIONAL	70528800-3	CLUB CAZA Y PESCA LOS PATOS	10.000.000

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto.

Abstenciones (1): Manuel Aravena Saavedra.

Mensaje N°051 del 28.02.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de Comisión de admisibilidad y Reconsideraciones y Comisión de evaluación técnica, para concurso sobre vinculación con la comunidad 8%, del gobierno regional de La Araucanía, Municipalidades año 2024.

Primero que en la letra de las bases en el punto séptimo se incorpore después de desarrollo social humano la frase y Gobierno Regional.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 051, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, por unanimidad, aprobar la nómina de funcionarios que participarán en la Comisión de Admisibilidad y en la Comisión de Evaluación Técnica, para el Concurso sobre Vinculación con la Comunidad, 8%, del Gobierno Regional de La Araucanía, Municipalidades, año 2024, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano

Vanessa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

Se acuerda, además, modificar Instructivo Bases del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de la Araucanía, Municipalidades, año 2024:

I.- En el VI Etapa de Admisibilidad, 1. Análisis de la Admisibilidad, párrafo 1:

Donde dice: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe decir: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del gobierno regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

II.- VII.- Etapa de evaluación.

Donde dice: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe Decir: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del Gobierno Regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada”.

Mensaje N°052 del 28.02.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de Comisión de admisibilidad y Reconsideraciones y Comisión de evaluación técnica, para concurso sobre vinculación con la comunidad 8%, del gobierno regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2024.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 052, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, aprobar, por unanimidad, la nómina de funcionarios que participarán en la Comisión de Admisibilidad y en la Comisión de Evaluación Técnica, para el Concurso sobre Vinculación con la Comunidad, 8%, del Gobierno Regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2024, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriaola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

Se acuerda, además, modificar Instructivo Bases del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2024:

I.- En el VI Etapa de Admisibilidad, 1. Análisis de la Admisibilidad, párrafo 1:

Donde dice: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe decir: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del gobierno regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

II.- VII.- Etapa de evaluación.

Donde dice: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe Decir: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del Gobierno Regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada”.

El Sr. Presidente expresa; gracias, pasamos entonces ahora la Comisión número 2 presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”

La Sra. Sepúlveda, en primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de fecha 29 de febrero (ANEXO N°02), el cual versa sobre las siguientes materias:

MENSAJE N°018 del 23.01.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al presupuesto Programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores para financiar el proyecto denominado “INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CAIVICO, COMUNA VILCUN”

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior correspondiente, al proyecto denominado “Instalación Sistema Agua Potable Rural Caivico, Vilcún”, propuesto en el Mensaje N° 018, del 23 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30038126-0 EJECUCIÓN	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CAIVICO, VILCUN	CONSULTORIAS	207.521	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		OBRAS CIVILES	2.075.217	
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			2.282.738	

MENSAJE N°022 del 30.01.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de 01 iniciativa de ejecución ISAR SSR “CONSERVACION SISTEMA APR CATRIPULLI, CURARREHUE”.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente iniciativa en etapa de Ejecución ISAR APR, “Conservación Sistema APR Catripulli, Curarrehue”, propuesta en el Mensaje N° 022, del 30 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40060187-0	CONSERVACIÓN SISTEMA APR CATRIPULLI, CURARREHUE	OBRAS CIVILES	946.282
		CONSULTORIA	137.210
		OTROS GASTOS	3.087
		TOTAL	1.086.579

MENSAJE N°032 del 01.02.2024, del Gobernador Regional, que solicita validar incremento a proyecto “CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE” comuna de P. Las Casas.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado “Construcción Sistema Agua Potable Rural Pichiquepe, Padre Las Casas”, propuesto en el Mensaje N° 032, del 01 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 844/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30130586 EJECUCION	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS	CONSULTORIA	316.389	21.500	337.889
		OBRAS CIVILES	3.163.891	214.996	3.378.887
			3.480.280	236.496	3.716.776

MENSAJE N°045 del 26.02.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de nueva iniciativa (Diseño) de inversión con cargo al presupuesto Programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores para financiar el proyecto denominado "CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ROMOPULLI, COMUNA SAAVEDRA"

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema Agua Potable Rural Romopulli, Saavedra", propuesto en el Mensaje N° 045, del 26 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30486596-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ROMOPULLI, SAAVEDRA	CONSULTORIAS	121.363	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			121.363	

MENSAJE N°057 del 29.02.2024, del Gobernador Regional, que propone aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al presupuesto Programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores para financiar el proyecto denominado "CONSERVACION SISTEMA APR NEICUF-POLUCON-SALTAPURA" COMUNA TEODORO SCHMIDT.

La Sra. Sepúlveda expresa: este es un proyecto que lo pidió especialmente el consejero Marcelo Carrasco porque es un proyecto que tiene una historia más o menos complicada de muchos años, la gente sufrió mucho porque este proyecto se hizo mal en una primera instancia, por lo tanto, se ha pedido que se le dé la mayor agilidad posible.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Conservación Sistema Agua Potable Rural Neicuf – Poculon- Saltapura, comuna T. Schmidt", propuesto en el Mensaje N° 057, del 29 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40055698-0	CONSERVACION SISTEMA APR NEICUF - POCULON - SALTAPURA, COMUNA T. SCHMIDT	CONSULTORIAS	261.252	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

El Sra. Sepúlveda solicita la factibilidad de hacer uso de la palabra al señor Presidente del Comité APR Catripulli de Curarrehue don Jorge Roa.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación la propuesta de dar la palabra al Dirigente.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr, Jorge Roa, Pdte. del Comité APR Catripulli de la comuna de Curarrehue, para que se dirija al pleno del Consejo Regional.

El Sr. Presidente comité APR Catripulli de Curarrehue, don Jorge Roa, en primer término, saluda a todos los presentes y agradece la aprobación y la oportunidad de expresarse. Expone que es un proyecto que beneficia a más de 2.500 personas, es un proyecto del año 2012 en adelante, el proyecto hoy día no puede funcionar porque falta conexión de matriz, es el único proyecto APR que tiene instalado arranques, pero no tiene matriz.

Y yo se lo digo a todas las autoridades porque es un sentimiento que tenemos nosotros, el sueño de Curarrehue era que somos tres Comités de agua, el de Catripulli, de Curarrehue, y puente Basa Grande, la meta era llegar a este año al 95% de agua potable en la comuna, pero con vergüenza tenemos que decir, que no vamos a alcanzar a cubrir ni siquiera el 5% porque, Puente Basa está paralizado, Curarrehue que es uno de los proyectos más grandes de la región sobre 3.000 personas también está paralizado y el único que puede llegar a ver la luz es este proyecto de Catripulli. Entonces esa es nuestra preocupación, y porque se los digo a ustedes, porque el agua es tan importante para el ser humano para vivir, pero también hoy día, una de las comunas más pobres también se trunca el desarrollo porque al no tener agua potable se trunca un montón de emprendimientos, que hoy día no pueden salir adelante y se entraba todo. Yo solamente quiero agradecer a todos ustedes por priorizar esto y esperar también que hoy día el Gobierno Central en Santiago, priorice este proyecto, vaya luego a licitación para a lo mejor en el mediano plazo poder inaugurar este proyecto y dar solución a 2500 familias, que hoy día esperan por el agua, solamente eso.

El Sr. Presidente, expresa; gracias pasamos ahora a la Comisión número 3 presidida por la consejera, Mónica Rodríguez.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.

La Sra. Rodríguez, en primer término, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no posee informe ni Mensaje.

El Sr. Presidente le agradece y agrega: pasamos ahora a la Comisión número cuatro presidida por el consejero Federico Figueroa.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Figueroa, en primer término, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no tiene Mensajes en esta oportunidad.

El Sr. Presidente agradece y otorga las disculpas del caso, corresponde ahora sí a la Comisión número 5 presidida por la consejera Marita Gutiérrez.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

La Sra. Gutiérrez, en primer término, saluda a todos los presentes, y señala que la Comisión no tiene informes.

El Sr. Presidente expresa; agradece y señala: pasamos a la Comisión número 6 presidida por la consejera Gilda Mendoza.

COMISIÓN N°6: “EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD”.

La Sra. Mendoza, en primer término, saluda a todos los presentes a la sesión, agradece el minuto de silencio pedido a este plenario por el triste fallecimiento de un Presidente de Chile el ex Presidente Sebastián Piñera, en lo personal, quiero agradecer las infinitas muestras de cariño de muchas personas, de todos los colores políticos y de su hermoso gesto, estimado Gobernador junto a su equipo, por la prontitud de reaccionar realizando una hermosa misa en la Catedral de nuestra región. Yo creo que a nadie dejó indiferente lo pequeño que somos en el mundo como ser humano y que hoy día podemos estar todos y mañana a lo mejor puede que no haya ninguno, así que le agradezco en lo que me corresponde como parte de Renovación Nacional, que represento durante 33 años de mi vida, le agradezco el hermoso gesto estimado Gobernador, a usted y a todos sus funcionarios y sólo decirles que la vida nos ha enseñado con esto que ha pasado, nos ha enseñado mucho como país, nos ha enseñado a valorar el país que tenemos y a las personas que tenemos de alguna manera gobernándonos, cuál sea el que haya elegido este país y su gente, solo agradecer eso, su gentileza su amabilidad estimado Gobernador y sé que lo hizo de lo más profundo de su corazón. Muchas gracias y la Comisión 6 no tiene informe ni Mensaje.

El Sr. Presidente expresa; muchas gracias pasamos a la Comisión número 7 presidida por el Consejero Cristian Neira.

COMISIÓN N°7: “CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS”

El Sr. Neira, en primer término, saluda a todos los presentes, expone que la Comisión no posee informes ni Mensajes.

El Sr. Presidente expresa; agradece y agrega: pasamos a la Comisión número 8 presidida por la consejera Ana María Soto.

COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”.

La Sra. Soto; en primer término, saluda a todos los presentes a la sesión, expone informe de Comisión de **fecha 29.02.2024, (ANEXO 3)**, el cual versa sobre Seguimiento y visita en terreno al proyecto "Reposición Cancha Estadio Municipal de Cajón, Vilcún" presentado mediante Mensaje N°405 del 19.12.2023.

El Sr. Presidente, agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión número 9 que es presidida por el Consejero Eduardo Hernández, adelante, por favor.

COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”.

El Sr. Hernández en primer término saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de **fecha 29.02.2024 (ANEXO 04)**, el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°055 del 29.02.2024, del Gobernador Regional, que solicita aprobar Incremento para el Proyecto “REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS NOVENA COMPAÑÍA DE QUEPE, FREIRE.” (DISEÑO) con cargo a recursos del programa de Inversión del Gobierno regional de La Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Reposición Cuartel de Bomberos Novena Compañía de Quepe, Freire", propuesto en el Mensaje N° 055, del 29 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Aprobado CORE M\$	Monto solicitado Programa de Inversiones 2024 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2024 y posterior M\$
30328827-0	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS NOVENA COMPAÑÍA DE QUEPE, FREIRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.135	0	4.135
		CONSULTORIAS	85.681	24.361	110.042
COSTO TOTAL			89.816	24.361	114.177

El Sr. Presidente agradece y agrega: pasamos ahora a la Comisión N°10 presidida por el Consejero Miguel Ángel Contreras.

COMISIÓN N°10: "TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES"

El Sr. Contreras, en primer término, saluda a todos los presentes, expone que la Comisión no posee informes ni Mensajes.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión N°11 presidida por el Consejero Ricardo Herrera Floody.

COMISIÓN N°11: "REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO"

El Sr. Herrera en primer término saluda a todos los presentes, expone que la Comisión no tiene informe ni Mensajes.

El Sr. Presidente agradece y agrega: pasamos ahora a la Comisión N°12 presidida por el Consejero Felipe Martínez.

COMISIÓN N°12: "BIENES NACIONALES"

El Sr. Martínez, en primer término, saluda a todos los presentes, expone que la Comisión no tiene informe ni Mensajes.

El Sr. Presidente, agradece e informa que corresponde pasar al punto varios.

5.- VARIOS.

La Sra. Soto, agradece al Presidente y agrega: en el contexto del bien y buen trabajo que se ha podido realizar dado algunas modificaciones de glosas y de leyes en general, el hecho de que podamos hoy trabajar con los APR respecto de lo comentado por la Presidenta en relación a mejoramiento y ampliación de algunos APRS antiguos. Yo le quiero contar de que en Padre Las Casas existe el APR Colpanao, que es del sector Maquehue una vasta extensión de territorio, muchas

familias, que también sufrieron el fenómeno de post pandemia, hay sectores que realmente parecen francamente villas, más que el sector rural porque llegaron muchos familiares construyeron casas y en definitiva, eso genera mayor demanda de agua, por consiguiente un APR antiguo, hace algún tiempo atrás cuatro años antes la pandemia, nosotros le aprobamos recursos para una ampliación y hasta ahí estábamos bien, pero la verdad es que es necesario aún más, sabemos que a través de la DOH se están priorizando algunos de estos mejoramientos y ampliaciones, pero también sabemos que podemos influir en el buen sentido cierto, respecto de manifestar la demanda y segundo, si pasan por el Consejo Regional todos tenemos la voluntad de aprobar los APR, eso yo siempre lo he manifestado en terreno estimados colegas, solo que para conocimiento efectivamente ya requieren un nuevo sondeo para incorporar muchas familias en espera que se generaron nuevamente, entonces probablemente la primera alternativa es hacer solucionar con fuentes de financiamiento DOH, pero de no ser así, dejar planteado que ahí hay un APR en el sector de Maquehue, que pudiéramos también apoyar para esa nueva ampliación respecto de familias que se generaron por pandemia.

Hace algún tiempo atrás, desde Vivienda regional, se informa que vamos con un porcentaje de avance respecto de plan habitacional de la región. Yo hablo de programa regular, sí, en un 64%, esto es 8700 nuevas viviendas entregadas lo que es un número considerable, qué es lo que ha ocurrido ahí, porque son viviendas urbanas y rurales. En el sector rural sabemos que estamos al debe como Estado independientemente de las administraciones, como Estado respecto del agua potable rural y de la propiedad, lo que muchas veces, no permite que las familias puedan acceder a subsidios del Estado, pero eso es una realidad que todos conocemos, nada más estoy compartiendo esa reflexión, lo importante acá es saber que en el Plan regular de viviendas vamos en un 64% como región y eso es bastante bueno, entiendo también que se suma el buen avance de las viviendas de emergencia post incendios en Purén, por consiguiente, parece ser que trabajando en coordinación los servicios, respecto a los resultados, lo que también llamar un poquito la reflexión y esto es un tema de todos no solamente del gobierno regional sino que yo creo que nosotros de la forma en que se trabajaron esas viviendas de emergencia, bien responde a la emergencia, pero si usted se fija Gobernador por la emergencia y lo rápido que había que responder la mayoría son construidas, no solamente Purén, sino que cuando ocurren desastres en el mismo lugar y al final quedan en zonas que son de riesgo, que significa esto, que probablemente si en unos años más hay un incendio nuevamente puede afectar la misma zona. Yo creo que debiese existir para mejorar ese aspecto, una mejor coordinación entre las instituciones para hacer una buena planificación territorial, porque cuando hay, por ejemplo avalanchas por una erupción, las casas que se reponen ahí por emergencia son las que están por donde corre la lava por la emergencia, ya que hay que responder rápidamente a las familias, pero lo más probable es que cuando existan 50 años más una nueva erupción la lava va a pasar por ahí mismo y va a ocurrir exactamente lo mismo, entonces yo creo que ahí tenemos que, ya que estamos pensando cómo gobierno regional en muchas acciones, actuar en forma de descentralizada, también en el aspecto de planificación territorial pudiéramos abordar esos temas con una mejor coordinación.

Por último Presidente, a lo mejor este es un tema un poquito no muy agradable pero en realidad yo hace tiempo atrás lo mencioné, lo hemos vivido varios consejeros regionales cuando acudimos a algunas actividades protocolares, el equipo de comunicaciones, yo entiendo o sea, todo entendemos cierto que hay ciertos aspectos, pero el Gobierno Regional se compone de Gobernador y consejero regionales y en algunas ocasiones más de las que yo quisiera, el equipo de comunicaciones no considera la presencia de los consejeros regionales, usted no se da cuenta de eso. Yo estoy seguro que si le digo al delegado también me va a decir, porque en el fondo es el trabajo de los profesionales del equipo de comunicaciones, sólo decirle que creo que es necesario mejorar algunos aspectos, si hay un consejero regional, que está presente de alguna forma apoyar este equipo de comunicaciones que el consejero a lo mejor a lo menos tenga un asiento un lugar donde sentarse y que sea mencionado, que no se ha mencionado la consejera, por ejemplo, cuando están aplaudiendo a otro consejero, ni siquiera se escuchó la presencia de la consejera y a mí me parece que los equipos de comunicación saben hacer muy bien su trabajo, eso no es casualidad.

En política no hay casualidades, entonces yo solo agradecería que pudiéramos trabajar en armonía junto a su equipo de comunicaciones y que todo sea la justa medida, el Gobernador los consejeros regionales y está el Alcalde, delegado, pero preocuparse de nosotros a lo menos que estemos pudiendo desarrollar nuestro trabajo en forma adecuada en forma armónica, eso Presidente, muchísimas gracias.

El Presidente señala yo solamente sobre el punto donde usted planteó el tema de las viviendas en Purén, más que avance, están la totalidad de las viviendas construidas, de hecho, las llaves las entregamos el día 27 en la comuna de Purén más las 06 de Vilcún, así es que cumplimos con las 48 casas en la emergencia, son las definitivas y equipadas. Referente al tema del equipo de comunicaciones lo voy a ver consejera.

En lo personal si, cuando llego a un evento soy el primero consultar consejeros confirmados, siempre está el espacio para los consejeros confirmados, pero si hay algún protocolo que revisar lo veré con la jefa de comunicaciones, pero siempre las invitaciones hay un protocolo que se invita a los consejeros y en lo personal cuando llego siempre estoy pendiente que consejeros están confirmados, de todas maneras, si hay algo que revisar lo vamos a analizar.

La Sra. Soto, expresa; le agradezco Presidente yo sé que usted siempre está preocupado, pero yo le digo, yo viví que me nombraron mientras estaban aplaudiendo a otro consejero regional, eso no corresponde porque a lo menos uno está presente hace el esfuerzo por estar, esfuerzo en el sentido de llegar a tiempo estar presente y representar entonces a mí no me parece y eso es lo que yo quería, muchas gracias.

La Sra. Sepúlveda, expresa; Presidente como se tocó aquí el tema de los APR yo quería aclarar un par de cosas, no sé, me extraña que la consejera Ana María Soto pida aquí que se solucione un problema que existe, pero que no hay ningún proyecto de eso, el Consejo Regional, el Gobierno Regional, ella participa del trabajo de la Comisión dos, por lo tanto, esas cosas son sabidas, ahora cuando el Gobierno Regional tiene algún proyecto, es el Gobierno Regional y eso se puede constatar en cualquier momento, el Gobierno Regional le da la celeridad más importante que pueda darle desde el punto de vista del trabajo de los profesionales de nuestro Gobierno Regional. Aquí nunca ha sido el Gobierno Regional un lugar donde los proyectos duermen semanas meses como pasa, por ejemplo, en el ministerio de desarrollo social y a raíz de eso quiero decir y dar una información para los consejeros que no tienen la información, cuando se firmó el Mensaje la semana pasada, el referente a proyectos que va a ejecutar la DOH que son incrementos o modificaciones o aumento de obra en fin, son proyectos que están, pero que han solicitado o reparaciones o incrementos, esos proyectos hoy día no van a tener que volver a hacer el trámite nuevamente, a cumplir con lo que significa la revisión del Ministerio de Desarrollo Social, porque un grupo de parlamentarios de Diputados, concretamente encabezados por el por el diputado Henry Leal, hicieron un trabajo muy importante y que es una tremenda noticia para nuestros sectores rurales de nuestra región, en el sentido de que no van a volver estos proyectos a cumplir con ese requisito del Ministerio de Desarrollo Social, por lo tanto, esto va a ser ágil rápido y solamente van a ser trámites dentro del Gobierno Regional, ese Mensaje que se firmó días atrás de 12 proyectos que son de diferentes comunas de nuestra región, va a ser también tratado y analizado con los dirigentes en una Comisión que vamos a hacer próximamente, pero decirle que este logro yo misma me encargue de agradecer y destacar que eso es una de las cosas que nosotros esperamos de nuestros parlamentarios, cosas concretas que lleguen a la gente, que agilicen y que la gente pueda darse cuenta que se está preocupado de verdad de ellos al igual que las casas, en que yo felicito al Gobernador por esta iniciativa tremenda de entregar esas casas como lo hizo, y que referente a la coordinación con otros servicios es muy difícil porque el tema de otros servicios, nos encontramos por ejemplo, con servicios que no se puede coordinar el trabajo con Sercotec, porque le llegaron 85 millones de pesos para proyecto para toda la región para un programa determinado, entonces este tema se descentralismo es una burla, para las regiones hoy día, los ministerios me dan la impresión que no tienen el compromiso de entregar recursos a sus regiones para que trabajen y que vayan a la par con el Gobierno Regional, nosotros como Gobierno Regional, creo que cumplimos no tenemos más posibilidades porque no tenemos más presupuesto, pero las cosas que se hacen acá yo creo durante todos los períodos que ya llevo acá, el tercer periodo cumplo este año, me he dado cuenta que nuestros profesionales, las divisiones trabajan en forma seria, responsable y eso es un orgullo para mí por lo menos, lo digo en todas partes, yo creo los funcionarios, yo creo que el trabajo se ha hecho con seriedad y con el profesionalismo que se ha demostrado siempre, así que felicitar el tema de las casas y decir que el tema del agua potable es prioridad para todos, el 2014 tomamos esa determinación y todos se han ido sumando a eso, el tema del agua es el tema prioritario que tenemos como región y así lo demuestra también nuestro Gobernador regional, dándole prioridad a la firma de los Mensajes y

saliendo a terrenos como pocas regiones, yo creo que lo hacen, es la región que más invierte en agua potable de todas las regiones del país, gracias Presidente.

El Sr. Aravena, señala: Presidente muy buenas tardes, muchas gracias por concederme la palabra para abordar dos temas, el primero de ellos dice relación con la partida de personas que han ocupado un cierto cargo público, usted pidió un minuto silencio totalmente, digamos, justificado, por la partida tan trágica del exPresidente Piñera que yo creo que nos golpeó a todos, por lo repentino, por el accidente, porque trataba de un exPresidente en dos periodos, totalmente vigente y necesario, yo debo decir no fui partidario del exPresidente Piñera pero como demócrata me sentí igualmente conmocionado por la partida tan abrupta, tan trágica de una figura del nivel del Presidente Piñera y creo que es totalmente merecido y justo el minuto silencio que está pedido y le agradezco por eso, un gesto republicano que este Consejo Regional siempre debe tener en cuenta cuando se trata de este tipo de lamentables y dramáticas circunstancias y de la misma manera quisiera, en esa misma dirección señalar y dejar constancia de la partida de un ex Alcalde de esta región, también una partida abrupta repentina, el ex Alcalde de Vilcún Patricio Villanueva Rubilar, con el que tampoco compartí, ni partidarios, y tampoco lo contaban entre mis amigos, pero él fue una autoridad elegida popularmente de una comuna de esta región, que también partió de manera sorpresiva inesperada y merece en consecuencia, que por lo menos mencionemos también cierto, como una forma de reconocer lo que fue su aporte de la región en su tiempo que le tocó servir y lamentar, por supuesto la partida y también extender cierto nuestras condolencias a aquellos que sí fueron sus compañeros de partido, algunos de los cuales se encuentra presente hoy día aquí, al igual que hago extensiva también a los colegas que pertenecían al partido del Presidente Piñera de igual manera.

Dicho esto Presidente, sólo señalar que en informes de Comisiones que hemos tenido muchas veces hemos visto antecedentes oficiales respecto de los fondos regionales de iniciativa local FRIL, que están con usted bien sabe establecidos por glosa presupuestaria de la ley de presupuesto en donde se definen la distribución y la forma de ejecución de este fondo, pero que es una prerrogativa de los gobiernos regionales la de establecer el marco digamos de base o instructivo en la forma en que se va a ejecutar este fondo. Señaló esto porque me ha llamado la atención, porque he visto muchas comunas, muchos municipios que han sido, como suele ocurrir todos los años, beneficiados con esa asignación que hace el Gobierno Regional que hasta la fecha no tienen ningún tipo de avance en las ejecuciones y por lo tanto, en las rendiciones de ese fondo, uno pudiera pensar que las municipalidades tienen una cantidad de cosas que hacer, pero eso contrasta con otros municipios muchos de ellos pequeños, que sí ejecutan con mayor eficiencia esos recursos en la región más pobre de Chile, no es esta cualquier región, donde se supone que tendríamos que tener todos la misma urgencia en solucionar temas que permite justamente este fondo que al no pasar por Desarrollo Social cierto, es un fondo mucho más ágil más rápido ejecutar y me llama la atención que hay municipios que no ejecutan el fondo y que ese fondo pudiera también no sé en realidad, señor Presidente, estimados colegas, si esta falta de ejecución pudiera de alguna manera digamos ser explicada, porque no encuentro yo una explicación cuando se trata, por ejemplo de un FRIL de caminos, en la región con más extensión de caminos rurales enrolado o no enrolado, indígenas muchos de ellos, de todo el país, cuando se trata de ambiente de otro FRIL que tiene que ver con adelantos con pequeñas grandes obras que la gente espera con ansias que se le entrega una cantidad de millones de pesos, no será mucha pero es suficiente a los municipios algunos ejecutan en tiempo récord y otros pasa el año y no hay ninguna ejecución y si eso pudiera también retardar de alguna manera la asignación de este fondo a otros municipios, sería interesante que abordáramos esto con altura de mira Señor Presidente, que no podemos castigar aquellos que hacen la pega por aquellos que no están haciéndola y debiera ser preocupación fundamental de los consejeros, el solicitar exigir esta explicación de aquellos municipios que no están ejecutando este fondo y eso es lo preocupante, quisiera ponerlo como punto nada más para que lo abordemos Presidente en las respectivas Comisiones y usted también con su equipo procure de que los municipios rindan y ejecuten eso.

El Sr. Presidente, expresa; gracias consejero es un tema que hemos estado analizando junto al equipo, también importante decir que el presupuesto está aprobado hace un par de días y el reglamento FRIL también está muy fresco, pero de todas maneras es un tema que comparto con ustedes, aquí hay un tema de ejecución municipal, el cual obviamente no nos podemos hacer cargo

nosotros, pero sí cuando hay municipios que no ejecutan bien hay que revisar también ese tema, así que muchas gracias.

La Sra. Gutiérrez, expresa muchas gracias, quiero intervenir este punto varios en los siguiente; por su intermedio como Gobernador regional quisiera entregar una suerte de agradecimiento a funcionarios, precisamente la división de desarrollo, social y humano que por estos días sabemos que tienen una ardua tarea por el FNDR que está vigente no es cierto en plataforma, por el apoyo que constantemente están dando a las organizaciones, ellos muchas veces dicen que es parte de nuestra pega, pero sin duda que se marca una diferencia cuando esta regla se hace con cariño, con voluntad, con buena disposición y yo en ese sentido quiero a través suyo, a través del jefe de división, que entiendo debe estar por aquí, o al jefe de división también, por su intermedio entregarles este agradecimiento, porque es una tarea que no es fácil, son funcionarios que están con mucha presión, son muchas las organizaciones y la verdad es que a nosotros recurrentemente las organizaciones, los dirigentes nos llaman y muchas veces uno no alcanza, o por tiempo o incluso por desconocimiento de algunos temas muy puntuales, y son los funcionarios precisamente que uno los deriva, no cierto, para que cada uno de ellos tienen asignadas algunas comunas y en lo que a mí respecta a las comunas que yo represento, muchas organizaciones, han recurrido a estos profesionales y la verdad que yo quiero enviarle a través suyo un reconocimiento por la labor que realizan. Y en esa misma línea, Presidente también decirle por su intermedio, felicitar también y agradecer a su equipo de comunicaciones que efectivamente siempre está muy dispuesto a trabajar cuando nosotros estamos en terreno, siempre hemos tenido una buena recepción y una buena respuesta, además, normalmente en general, los vocativos, no lo hacen precisamente los equipos de comunicación de usted, sino que, a quién corresponde de repente de los municipios o de los servicios, sin embargo, a través suyo agradecer todo el trabajo que hace, que tenemos mucha tribuna por cierto, cuando usted está con su equipo de comunicación, siempre tenemos tribuna todos los consejeros que estamos siempre presentes, así que eso solamente por su intermedio saludar a estas ambas divisiones y ambos equipos Presidente, gracias.

El Sr. Astete, expresa; Presidente manifestar mi preocupación por la alta tasa de informalidad que tenemos como región, el día de hoy alcanza cerca de un 40%, tenemos cerca del 10% de desocupación especialmente en Temuco y Padre Las Casas, me gustaría ver si este año 2024 como Gobierno Regional podríamos trabajar en algún aspecto y que pueda levantar esa cifra de desempleo, aumentar la empleabilidad que está bastante complicada y se suma a la informalidad, tenemos ahí una tarea, podemos hacerlo, yo creo que el Gobierno Regional ha aportado bastante a distintas empresas de Malleco y Cautín y podríamos realizar una gran feria donde se pueden incorporar esas empresas donde ellos puedan ofrecer cierto puestos laborales y realizar algo grande en conjunto como Gobierno Regional encabezando esa tarea de poder también ir capacitando a gente, por ejemplo, en cómo enfrentar una entrevista laboral, cómo realizar un currículum y que esa feria aporte y levante también esa cifra de desempleo que es bastante preocupante como región en oposición a las regiones con más desocupación en el país, así que, si podemos trabajar ese aspecto Gobernador en este año 2024 yo estaría muy agradecido de esa gestión, muchas gracias Presidente.

El Sr. Monsálvez, expresa: Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos los colegas y a todos los funcionarios, bueno decirles a ustedes que tantos programas y beneficios para la gente de repente hay una cantidad de personas que quieren dar su agradecimiento y en este momento me siento muy contento de ser portador de uno de ellos, un agradecimiento para usted y para los 20 consejeros regionales, quiero hacerle entrega a usted como Presidente de esta mesa, algunos reconocimientos por favor.

El Sr. Presidente, da lectura los reconocimientos recibidos, los cuales versan;

Jorge Rivera Leal y el Concejo Municipal, con motivo de la conmemoración de la ocurrencia de los incendios el Día 3 del 2 de febrero 2023 distingue al Gobierno Regional de La Araucanía, y al Consejo Regional de La Araucanía por la pronta respuesta ante las necesidades de los damnificados, devolviendo la esperanza ante la tragedia sin precedentes. en Purén a tres de febrero de 2024.

Certificado de reconocimiento, don Luciano Rivas, muchas gracias Gobernador por el tiempo y el apoyo fundamental a este hermoso proyecto realizado se lo agradece la agrupación Culinco Dos.

Agrupación Culinco Dos, diploma de reconocimiento; este certificado se entrega a los veinte consejeros regionales de la Región de La Araucanía, muchas gracias por el apoyo a nuestro proyecto, porque esto es fundamental para nuestra agrupación de pequeños agricultores febrero 2024.

El Sr. Martínez, expresa; El año 2023 el gobierno del Presidente Boric tuvo una inédita sub ejecución presupuestaria de más de 2.500 millones de dólares o sea una cantidad de dinero sideral que quedó en las arcas del gobierno y que no se invirtió en nada, más de 2.500 millones de dólares inédito, y yo lamento que esta noticia no salga, porque es algo realmente importante, nosotros que nos esforzamos todos los años para poder invertir todo para poder ejecutar todo al máximo posible, sin embargo, en el Gobierno no está parece esa misma inquietud. Y resaltar estimado Presidente y colegas que el Ministerio de Obras Públicas es el organismo del Estado de Chile que presenta la mayor sub ejecución de 1.235 millones de dólares, esto es más de un billón de pesos, considerando que en el país hay una gran cantidad de caminos, de rutas que están en mal estado, en pésimo estado, por ejemplo, pudimos consultar hace unos par de días atrás justamente allá en Purén, como las personas estaban levantando esta causa de la ruta, Los Sauces - Purén que está en una situación desastrosa, realmente precaria y bueno, lo que se hace actualmente es echarle ripio a los eventos, verdad que están ahí, pero 1235 millones de dólares que el MOP podría haber utilizado para reparar esa ruta u otras más, o sea esa ruta vale 200 millones de pesos aproximadamente son un poco más de 20 kilómetros de distancia ni siquiera con el 10% de esto se podría haber utilizado para reparar esta ruta hay que decir estas cosas hay que mencionarlas, porque realmente sorprenden, porque hay no hay una preocupación evidente por resolver los problemas de los chilenos en este caso el tema de rutas y caminos que tanto nos aquejan a todos y en especial aquí en la región de La Araucanía. Gracias Presidente.

El Sr. Presidente, señala: también tomar el punto, pudimos ver en Purén una protesta pacífica el día que fuimos a entregar las casas, un grupo de vecinos se nos acercaron para plantearnos este problema y que nosotros pudiéramos ayudar en esa instancia, por ejemplo, poder tener una reunión con la Ministra de Obras Públicas y presentarles este tema, así es que lo tenemos considerado.

El Sr. Carrasco, expresa; gracias Presidente quisiera plantear un tema que tiene que ver con el proceso de descentralización fiscal, este año tenemos el presupuesto más centralizado de la historia de los gobiernos regionales, la Ley de Presupuesto fue publicada el 18 de diciembre, entre el Ejecutivo y el Consejo Regional nosotros aprobamos el presupuesto el 3 de enero, fue súper rápido, pero después viene Dipres, Contraloría y recién se hace la apertura presupuestaria el 14 de febrero, o sea casi un mes y medio después de que el Gobierno Regional aprobó el financiamiento, ya con un ante proyecto que fue presentado en el mes de la discusión presupuestaria en agosto, y paralelamente a esto está sujeto: primero a la circular 09, que coloca condiciones de gasto para funcionamiento e inversión, segundo al reglamento FRIL, que fue propuesto en este caso por la Subdere y fue aprobada por el Consejo Regional, tenemos otro reglamento más que tiene que ver con el 8% que tiene que ver con la vinculación con la comunidad, e instructivos hasta para los cometidos de los funcionarios del gobierno regional incluido el Consejo Regional, y para remate el término de la ejecución presupuestaria se hacen normalmente el 30 de octubre al 15 de noviembre donde los gobiernos regionales pueden cerrar, o sea se generó un excesivo centralismo presupuestario que va a perjudicar a todos los gobiernos regionales o sea en ocho meses vamos a tener que ejecutar, tenemos incremento presupuestario, pero vamos a tener que gastar todo los recursos del año, y esto va en directo perjuicio de los municipios chicos, que no tienen grande equipos y no van a poder responder rápidamente a la exigencia que por ley de presupuesto hoy día no están exigiendo a los gobiernos regionales. Ahí Presidente yo quisiera solicitar que le enviara un oficio a las Comisiones mixtas de presupuesto de ambas cámaras, que hagan una revisión de los procedimientos y de los mecanismos que están utilizando, si quieren control, generen control, si ese no es el problema, el problema es que han generado una centralización y un atraso para la ejecución presupuestaria de los gobiernos regionales, no hay ningún impacto positivo en la calidad de vida de las personas, al contrario, lo que están haciendo es que se busque la forma de cómo se les transfieren los recursos a los servicios públicos para que los gobiernos regionales no tengan una baja ejecución presupuestaria y eso atenta contra lo mismo que ha venido anunciando el Presidente de la República, el Presidente dijo que entraba con mucho poder y se iba a retirar con muy poco poder, esto no se refleja en la Ley de presupuesto. A lo menos pedir un acuerdo al Consejo, que Dipres de más agilidad. Porque aparte de los instructivos cada proceso, cada inversión, tiene que ir a la Dipres y a toma de razón de la Contraloría a Santiago, que va a generar un retraso importante en un sin número de obras importantes para la región. Por lo menos lo quiero plantear, que hagamos este punto como Gobierno regional Presidente. Gracias.

El Sr. Presidente, expresa; totalmente de acuerdo y el punto que plantea usted de las Municipalidades es muy clave, porque con lo restrictivo que viene el presupuesto las municipalidades son una de las líneas de financiamiento, pero cuando no están las capacidades técnicas, la verdad que se complica y Subdere tampoco está financiando asistencias técnicas, entonces es un tema bien complicado. Se solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, remitir Oficio a las Comisiones Mixta de Presupuesto de la Cámara de Diputados y de Senadores, solicitándoles puedan revisar los procedimientos y los mecanismos, que se están utilizando en materia de descentralización fiscal y autorizaciones presupuestarias.

El Sr. Figueroa, expresa; en el mes de febrero, nosotros asistimos una feria de la lana, en Curarrehue, Panki, junto con Eduardo Hernández y me hicieron un regalo para usted y yo se lo voy a hacer llegar.

La Sra. Mendoza, expresa; quiero decir dos cosas en relación a lo expresado por mis colegas, primero a lo mencionado por el consejero Astete, con respecto a la gran cantidad de desempleo no es responsabilidad de este Gobernador ni de este Consejo Regional, yo creo que todos nosotros, yo llevo ya casi siete años acá, hay colegas que llevan mucho más que yo y que muchos de nosotros, decirle que el Consejo Regional tiene un fondo acotado, que tratamos de poner en todas las canastas un poco de platita en APR, en salud, en educación en camino, y de verdad, seguirle cargando por un mal gobierno al Consejo Regional que se haga cargo de todas las necesidades que tiene esta región, definitivamente es imposible, o sea pedirle al Gobernador eso, yo creo que es sacar algo que no corresponde, porque de verdad, yo creo que el Gobernador y todos los intendentes de esta región con los que yo he trabajado, han tratado de hacer todo lo mejor por esta región siendo la más pobre de Chile. Lo otro, con respecto a las casas yo lo dije, cuando me tocó participar con usted Gobernador, antes de la última entrega, en la anterior yo lo manifesté acá, el orgullo que sentía de todos mis colegas y de usted Gobernador por la entrega de estas casas de lo maravillosa y hermosas que eran y lo bien alhajadas que estaban, o sea, hasta ahí se menciona una marca de la región como empresas Rosen, que las camas eran de una dignidad, de una hermosura, de una amplitud, las casas de unos cierres perimetrales fastuosos, realmente digno de lo que debería ser el Estado de Chile con respecto a lo que es el subsidio que hoy día se entrega de vivienda básica, yo partí siendo concejal donde se entregaban casas en aquel entonces de 16 metros cuadrados lo que usted ha entregado Gobernador es de una calidad enorme a nombre de todo este consejo regional, con dineros de este Consejo Regional, yo me pregunto cuánta envidia sana puede sentir hoy día, Valparaíso después de todo lo que ha pasado y de las ciento de miles de casas que hoy día se vieron destruidas debido al incendio y que no sabemos si fue un incendio provocado o no provocado, como haya sido la gente quedó en la calle, lo mismo vivimos nosotros en menor escala y, sin embargo, usted tuvo la sabiduría la sapiencia, la prontitud de colocar a disposición dineros del gobierno regional.

Lo otro, lamento profundamente Gobernador que cuando usted va a una entrega como esta no le pase lo mismo al delegado presidencial, porque de verdad muchas veces a usted se le puede atacar por muchas cosas, pero quién pone la cara es usted y quién pone los recursos es este gobierno regional y no pasa lo mismo cuando el delegado va a alguna actividad y él representa al Presidente de la República de turno, yo creo que aquí, aunque usted me diga que son protestas sanas, también hay otras autoridades que representan en forma directa, usted es el único Gobernador que sale a la cancha y que sale a terreno, y que enfrenta todo lo que viene, yo en eso quiero decirles que comparto mi pena y un poco mi molestia, porque de verdad como que a todos se les trata de medir con la misma vara y no es así. También quiero manifestar mi pequeña no molestia, sino que una sensación de poco grato, hace minutos atrás con respecto al tema de lo que pasa en Curarrehue sobre al tema del alcantarillado, del agua, de todo lo que vive esa zona incluyendo la zona de Villarrica que yo también represento, porque de verdad, ahí falta un gran plan maestro de evacuación de aguas servidas y de aguas lluvias, que parta en la cuenca de Curarrehue y que nunca los Alcaldes que hoy día están ni los anteriores se han puesto de acuerdo para hacer un gran plan maestro, hay cosas que no se solucionan con pequeñas platas del Gobierno Regional, son solamente parche o tirar una piedra en el agua, porque la contaminación del lago Villarrica es inmensa dado a muchas cosas, meses atrás, yo manifesté en este Consejo Regional cuando había una rotura en plena plaza frente a la Municipalidad donde salía toda la podredumbre del alcantarillado, que estaba ahí, que estaba roto. Entonces yo me siento como que a veces la gente viene y nos agradece, pero además nos dicen y

les queda todo esto pendiente, hay cosas que no nos corresponden Gobernador, hay cosas que nosotros a veces como consejero regional nos echamos encima sin tener que ser parte de esto, porque hay un Estado que ha sido deficiente, hay Gobiernos que no han hecho la pega y este Gobierno tampoco ha hecho la pega, entonces yo quiero ser bien honesta en esto y decir que yo de repente me siento mal en terreno, cuando se nos carga la mata porque el Gobierno Regional tiene un fondo acotado y muchas veces la gente no lo sabe, mucha gente cree que este es un pozo sin fondo y esto no es así Gobernador y usted y todos los consejeros muchas veces pasamos malos ratos porque hay pega que no nos corresponde, como lo que vivimos tiempo atrás, y lo que viví yo en la ruta Freire a Villarrica, que tuvieron que morir muchas personas para que tuvieran que asfaltar ese camino, como que lo que pasó en la ruta desde Lautaro a Curacautín, muchas personas, profesores gente que viajaba a trabajar, camiones de alto tráfico que transitan con gas por el paso, de verdad todo se le carga al Gobierno Regional porque, yo entiendo, la población no tiene por qué saber qué es lo que le pertenece al Gobierno Regional y a usted como Gobernador que está elegido por la ciudadanía y que es lo que le corresponde al Estado de Chile y a los distintos ministerios, entonces yo quisiera que fuéramos muy responsables en lo que es el manejo presupuestario de la región y lamento profundamente Gobernador que de repente usted tenga que vivir situaciones que no le corresponde y yo eso lo quiero decir públicamente y yo sé que usted trabaja cada día cada noche, duerme muchas veces pensando en los problemas que tienen la semana, como lo hacemos todos nosotros en nuestras distintas Comisiones, así como yo tengo 2.500 personas en la lista de espera de rodilla y de cadera del año 2015, que no han podido dar abasto en salud en el Minsal y que nadie entrega una garantía de que esa gente pueda volver a caminar en algún momento, así como eso hay muchas necesidades, pero yo trato de trabajar en poder solucionar, en poderle ayudar, porque al final todos seguimos viviendo en este mismo país con distintos problemas, pero no le podemos cargar a nuestro gobierno regional las cosas que tendrían que hacer los distintos Ministerios de este país. Muchas gracias, Presidente he dicho, gracias.

El Sr. Presidente, cierra la sesión señalando: estimados consejeros siendo las 16:47 minutos de este día Jueves 29 de febrero de 2024 damos por finalizada nuestra sesión número 047 de nuestro Consejo General de La Araucanía.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORD. N° 047 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En la **Sesión Ordinaria N° 046 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **jueves 01 de febrero de 2024**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1114

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 044, celebrada el miércoles 03 de enero de 2024.

1115

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. El Gobernador Regional de La Araucanía Sr. Luciano Rivas Stepke y las Junta de Vecinos N° 42 El Portal y N°31 Las Villas, tienen el agrado de invitarle a participar de la Ceremonia de finalización del Proyecto denominado: "CÁMARA DE VIGILANCIA", a realizarse el día **miércoles 31 de enero de 2024**, a las **10:00 hrs.** en el Salón auditorium de la municipalidad, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N°600, **Cunco**.
2. Gobierno Regional de La Araucanía, invita a la comunidad regional, a asistir a la Santa Misa por el eterno descanso del alma de nuestro Ex Presidente de la República, don SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, ceremonia que se realizará el **miércoles 07 de febrero de 2024, a las 18.30 horas**, en la Catedral de **Temuco**, y que será presidida por el Obispo de la Diócesis de Temuco, Monseñor Jorge Concha Cayuqueo. El Gobernador Regional, Luciano Rivas, junto a su Consejo Regional, manifiestan su pesar y condolencias a su familia y a toda la Nación, destacando el total compromiso para con nuestra Región de La Araucanía del Ex Mandatario.
3. Jeannete Salas Huézar, Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Los Cóndores Unidad Vecinal N°4 y su directiva, tiene el agrado de saludar e invitar al **Consejero Regional señor Rodrigo Pacheco** a la Inauguración del Nuevo Cierre Perimetral de la sede vecinal, que se realizará el día **jueves 08 de febrero del 2024 a las 19.00 horas**, en dependencias de nuestra sede ubicada en calle Pedro de Valdivia 201, **Loncoche**.
4. Jorge Rivera Leal, Alcalde de la comuna de Purén y Honorable Concejo Municipal, saludan con especial atención a las Consejeras y Consejeros Regionales de Malleco, y tienen el agrado de invitarles a participar de la "Ceremonia y Desfile Aniversario N°155 de la comuna de Purén", a realizarse del día **viernes 09 de febrero de 2024, a las 18.00 horas**, en la Plaza de Armas, por calle Imperial, entre Urrutia y Saavedra de **Purén**.
5. La Directiva del Grupo de Adulto Mayor "Magdalena de Curaco Trañi Trañi" de la comuna de Cholchol; tiene el agrado de invitar al **Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco Aguilera**, al cierre del proyecto "Magdalena saludable" correspondiente al FNDR año 2023. Dicha actividad se realizará el día **sábado 10 de febrero del año 2024**, a las **12 horas**, en calle Errázuriz con Chamil, **Cholchol**.
6. La presidenta de la Junta de Vecinos Diego de Almagro de la comuna de Purén, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional, Señora Mónica Elizabeth Rodríguez Rodríguez**, a participar de la ceremonia de ejecución del proyecto denominado "Sistema De Televigilancia Junta De Vecinos Diego De Almagro", a realizarse el día **10 de febrero del presente año, a las 15:00 Horas**. En nuestra sede social ubicada en Pasaje Los Canelos #220 de la comuna de **Purén**.

7. Alcalde Jorge Rivera Leal, invita al **Consejero Regional Señor Essio Guidotti**, a participar en el acto inaugural de la octava versión de la EXPOPUREN 2024, la cual se realizará este **sábado 10 de febrero** a contar de las **19.00 horas** en el recinto Medialuna, **Purén**.
8. Comunidad Indígena Bernardino Caritun, Curaco – Freire, invitan a nuestra Primera Feria Gastronómica, artística, Cultural de Curaco de nuestra comunidad, financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobada por el Consejo Regional de La Araucanía, que se realizará el **día 10 y 11 de febrero de 2024**, en nuestra Sede Bernardo Caritún, la hora estimada sugerida es a las **10.30 horas**. Comuna **Freire**.
9. Jorge Rivera Leal, Alcalde comuna Purén, saluda con especial atención y tiene el agrado de invitarle a participar de la Noche Del Deporte 2024 de nuestra comuna, a efectuarse el **día lunes 12 de febrero de 2024, a partir de las 19:30 horas**, en la Plaza de Armas de nuestra comuna, en la cual se realizará la premiación de todas las actividades deportivas del verano 2023. Comuna **Purén**.
10. Alicia Jara Quijada, Directora Nacional Jóvenes por la Cueca, invita a la **Consejero Regional Sr. Eduardo Hernández Schmidt**, a participar V Campeonato Nacional Jóvenes por la Cueca a realizarse del **12 al 17 de febrero del presente año**. A través de este lo invitamos a acompañarnos en todas nuestras actividades oficiales, cena de Bienvenida, intervención y las noches de competencia. (Programa adjunto en correo)
11. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza, y el Alcalde de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle a la inauguración del Comité Juvencio Valle, de Almagro, compuesto por 31 familias del Programa de Habitabilidad Rural y Mejoramiento del Equipamiento Comunitario. La actividad se realizará el día **martes 13 de febrero, a las 10.30 horas**, en Gabriela Mistral 100, localidad de Almagro, **Nueva Imperial**.
12. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 100 subsidios especiales del Subsidio de Arriendo destinado para Adultos Mayores y personas con Discapacidad. La Actividad se realizará a las **12.00 horas** el próximo **miércoles 14 de febrero** en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en Avenida Prat 650, **Temuco**.
13. El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, a través de su Presidenta, Paola Jirón, invita a una reunión extraordinaria a la luz de los terribles incendios ocurridos durante el fin de semana en la Región de Valparaíso, el CNDT convoca a esta instancia para conocer su opinión y discutir sobre las diversas iniciativas a realizar a corto y mediano plazo en términos de reconstrucción y planificación territorial. Esta reunión se llevará a cabo en **formato híbrido el miércoles 14 de febrero a las 12:00** en el 4to piso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. **Santiago**.
14. Alexis Pineda Ruiz, Alcalde de la comuna de Loncoche, invita a Los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Inauguración de Expo Loncoche 2024. Esta actividad se realizará el día **viernes 16 de febrero del 2024, a las 12.00 horas**, en la Parcela Municipal Marcelo Fourcade de **Loncoche**.
15. El Alcalde de Lonquimay Don Nibaldo Alegría, invita a los Consejeros Regionales a participar de la inauguración de Fiesta del Asado de Chivo y las tradiciones de Lonquimay, que se realizará en el Parque Avutardas el día **viernes 16 de febrero del 2024 a las 12.00 hrs**. Comuna de **Lonquimay**.
16. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Luis Arias López, Alcalde de la comuna de Freire, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Chucauco, Santa Paula y Nueve de Julio, Freire". Esta actividad se realizará el **sábado 17 de febrero, a las 16.00 hrs**, en sede Chucauco, camino Quepe Boroa, kilómetro 14, **Freire**.
17. El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco, don Alfredo Lasalle Calfunao, invita al **Sr. Consejero Regional, Don Federico Figueroa Lizama**, al Tradicional desfile en conmemoración de los 125 años de vida de la Institución, a llevarse a cabo el día **18 de febrero de 2024, a las 12.00 horas**, en calle Avenida Arturo Prat, en el frontis de la Ilustre

Municipalidad de Temuco y posteriormente a una recepción que se realizará en la Galería de los Alcaldes del Municipio (**Temuco**)

18. Nacira Contreras Jaque, Presidenta del Taller Laboral Crecer Juntas de Tronicura, comuna de Los Sauces, invita a los Consejeros Regionales al cierre del proyecto FNDR Cultura 2023 denominado "Fortalecer y desarrollar técnicas de Diseño y Confección en Género". Dicha actividad se realizará el día **martes 20 de febrero de 2024 a las 12:00 hrs**, en el Centro de Eventos Magaly Orellana en Parcela Porvenir, sector Tronicura, comuna de **Los Sauces**.
19. Luciano Rivas Stepke, gobernador Regional de LA Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la ceremonia de firma de mensaje priorización del proyecto "Doce iniciativas de inversión de mejoramiento y ampliaciones de sistemas de agua potable rural". La actividad se realizará el **martes 20 de febrero de 2024 a las 16.00 horas**, en el salón Auditorio Ulises Valderrama del Piso -1 del Edificio del Gobierno Regional ubicado en calle Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
20. Pablo González Jara, Director Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a Usted a la ceremonia de inauguración del "Mercado Campesino Traiguén", actividad que se realizará el **miércoles 21 de febrero 11:00 horas**, en la Plaza de Armas, de la citada comuna de **Traiguén**.
21. La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, y del director de Serviu, José Luis Sepúlveda, invitan a los Consejeros Regionales para participar de la ceremonia de inicio de la construcción de las viviendas del comité "Macro Sectores PLC", formado por 40 familias que fueron beneficiadas por el Programa de Habitabilidad Rural del Minvu. La actividad se realizará el **jueves 22 de febrero de 2024 a las 12:30 horas**, en la sala de concejo municipal, ubicada en calle Maquehue 1441. Padre Las Casas.
22. El Alcalde de la Comuna de Carahue, Sr. Héctor Alejandro Sáez Véliz y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a participar del "**Aniversario 142 de la Comuna de Carahue**". Esta actividad se llevará a cabo el día **viernes 23 de febrero a las 09:30 horas**, en Plaza Chile, y posteriormente a la Inauguración de la XXVII versión de la Feria de la Papa, Carahue 2024. Comuna **Carahue**.
23. La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, y del director de Serviu, José Luis Sepúlveda, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia de entrega de las Escrituras de Propiedad a las 10 familias del comité Nueva Vida, de la comuna Los Sauces. La actividad se realizará el **viernes 23 de febrero a las 12:00 horas**, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Ercilla 146, **Los Sauces**.
24. La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda, y del director de Serviu, José Luis Sepúlveda, invitan a los Consejeros Regionales para asistir a la comuna de Lonquimay a participar de la Ceremonia donde se entregarán 72 subsidios Habitacionales, y se iniciará la construcción de 73 viviendas del comité "Lonquimay 2022", todos beneficiados con el Programa de Habitabilidad Rural del Minvu. La actividad se realizará el **viernes 23 de febrero de 2024 a las 12:00 horas**, en el Gimnasio Municipal, ubicado en calle Carrera Pinto 1050. **Lonquimay**.
25. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional, y Juan Paillafil Calfulen, alcalde de la comuna de Saavedra, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia de firma de mensaje del proyecto "Diseño de construcción sistema de agua potable rural Romopulli, Saavedra". Dicha actividad se realizará el **viernes 23 de febrero, a las 16.00 horas**, en la Escuela Sol Naciente, ubicada en sector Romopulli km 20, **Saavedra**.
26. El Alcalde Roberto Neira Aburto, y el Honorable Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a la Gala Aniversario, en conmemoración de los 143 años de nuestra comuna. La ceremonia se realizará el próximo **viernes 23 de febrero a las 19:30 horas**, en el **Teatro Municipal Camilo Salvo de Temuco**, ubicado en **Av. Pablo Neruda 01380, Temuco**.
27. EL Alcalde de la comuna de Lumaco don Richard Leonelli Contreras, invita a los Consejeros Regionales a la inauguración de la 14° EXPO LUMACO 2024 a efectuarse el **viernes 23 de febrero a las 19:30 horas** en la explanada contigua al Estadio Municipal de **Capitán Pastene**.

28. Alex Sepúlveda Torres, presidente "Asociación de Basquetbol Victoria", invita a los Consejeros Regionales para participar del "Cuadrangular de basquetbol, 2° VERSIÓN COPA ASBAVIC SUB 16" La actividad se realizará en el gimnasio Muñoz Vargas, ubicado en Calle Pisagua #874, el **sábado 24 de febrero 2024**, a partir de las 09:30 Hrs. Agradecemos participar en esta ceremonia de inauguración cuadrangulares ASBAVIC 2024 a las **11:00 horas**. Comuna **Victoria**.
29. La Presidenta del Club Jaguar Imperial, invita a los Consejeros Regionales a participar del "Campeonato de Basquetbol Jaguar 2023, Imperial ruge por el básquetbol". Modalidad 3x3 a realizarse el día **sábado 24 de febrero** y Masivo U11, el día **domingo 25 de febrero de 2024**, en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, ambas actividades con ceremonia de Premiación a las **18.00 hrs.**, Nueva Imperial.
30. La Presidenta del Club Jaguar Imperial, invita al Consejero Regional, Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, a participar del "Campeonato de Basquetbol Jaguar 2023, Imperial ruge por el básquetbol". Modalidad 3x3 a realizarse el día **sábado 24 de febrero** en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, a las **18.00 hrs.**, Nueva Imperial.
31. Alejandro Saéz Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a participar del "Pastel de papa Más Grande del Mundo". Esta actividad se llevará a cabo el día **domingo 25 de febrero** a partir de las **10.00 horas** en Plaza Chile **Carahue**.
32. La Presidenta del Club Jaguar Imperial, invita al Consejero Regional, Sr. Cristian Rodrigo Pacheco Aguilera, a participar del "Campeonato de Basquetbol Jaguar 2023, Imperial ruge por el básquetbol". Modalidad 3x3 a realizarse el día **domingo 25 de febrero de 2024** en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, a las **18.00 hrs.**, Nueva Imperial.
33. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; Jorge Rivera Leal, alcalde de Purén; empresas socias del Consejo Minero y Desafío Levantemos Chile, invitan a la inauguración final del proyecto de reconstrucción en la comuna de Purén. Se realizará el **martes 27 de febrero de 2023**, a las **11.00 am** en Los Mañíos esquina Teresa de Los Andes, **Purén**.
34. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Consejo Regional de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Entrega de 100 bicicletas del proyecto "En Bicicleta por Malleco", aprobado por el Consejo Regional (CORE) y financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará en la comuna de **Collipulli**, en el Frontis de la Municipalidad, el día **27 de febrero de 2024**, a las **19.00 horas**.
35. Ernesto Silva Quian, Representante Legal, Club Deportivo Estrella Los Troncos invita a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Cierre de nuestro Proyecto y la Premiación a los Equipos Ganadores que participaron de nuestro Proyecto denominado: "Campeonato de Fútbol 2023" del Club Deportivo Estrella Los Troncos a realizarse el día **martes 27 de febrero a las 20:00 hrs.** en el Estadio Municipal de la Localidad de **Hualpín**, comuna de **Teodoro Schmidt**.
36. María Urbina Repol, Presidenta del Taller Laboral Las Maravillas de Toquihue, invita al Consejo Regional a una ceremonia de inauguración y entrega de materiales a socias beneficiadas con el proyecto "Tejiendo esperanzas para recuperar y fortalecer el tejido a telar mapuche en la región de la Araucanía". Dicha actividad se realizará el día **28 de febrero de 2024 a las 10.30 hrs.**, en la Casa de la presidenta sector Toquihue, comuna **Victoria**.
37. **Comisión N°1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el día **miércoles 28 de febrero de 2024**, a las **11:30 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
38. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Consejo Regional de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Entrega de 100 bicicletas del proyecto "En Bicicleta por Malleco", aprobado por el Consejo Regional (CORE) y financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará en la comuna de **Ercilla**, en la Plaza de Armas, el día **28 de febrero de 2024**, a las **19.00 horas**.

39. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de **Teodoro Schmidt**, Baldomero Santos Vidal, invitan a los Consejeros Regionales a las siguientes actividades, que se realizarán el **jueves 29 de febrero de 2024** y que se enmarcan en el Programa Habitabilidad Rural del Ministerio: - **10:30 horas** Inauguración de 7 viviendas correspondientes al Comité Nuevo Amanecer, ubicado en casa de señora Carmen Arriagada, Galvarino 035. - **12:30 horas** Inauguración de 14 viviendas del Comité Huilio, Sector Rural Peñehue, vivienda ubicada a 10 minutos del centro de **Teodoro Schmidt**.
40. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **jueves 29 de febrero de 2024**, a las **11:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
41. Pablo González Jara, Director Regional de INDAP, invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de "Inauguración del Mercado Campesino Villarrica". La actividad se desarrollará el **jueves 29 de febrero a las 15.30 hrs.**, en el frontis de la Municipalidad de **Villarrica**.

1116

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Consejo Regional de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Entrega de 100 bicicletas del proyecto "En Bicicleta por Malleco", aprobado por el Consejo Regional (CORE) y financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará el Parque Berta Mella, calle Los Olivos N°260, comuna de **Los Sauces**, el día **29 de febrero de 2024**, a las **19.00 horas**.
2. Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa de la Municipalidad de Pitrufquén, Cuerpo de Concejales (as) y Departamento de Salud Municipal, tienen el agrado de invitar a Usted a la ceremonia oficial de inauguración del "Proyecto de Conservación: Posta de Salud Rural", en Sector Comuy, estrategia que viene a potenciar la atención clínica y fortalecimiento organizacional. Dicha actividad se llevará a cabo el **viernes 01 de marzo** del presente año, desde las **10.00 horas**, en el Hall de la Posta Comuy, ubicada en la ruta S-70 Kilómetro 30, comuna de **Pitrufquén**.
3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Manuel Cifuentes Quezada, Jefe Zona Araucanía, General de Carabineros, saludan cordialmente a Usted y tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Entrega del Proyecto "Reposición Vehículos Policiales para Unidades Operativas de Zona Carabineros Araucanía". Esta actividad se realizará el **viernes 1 de marzo**, a las **10.30 horas**, en dependencias de la Escuela de Formación de Carabineros "Grupo Temuco", ubicada en calle Los Nogales 1727, **Temuco**.
4. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de **Melipeuco**, Alejandro Cuminao Barros, tienen el agrado de invitarle a las siguientes actividades. Que se realizarán el **viernes 1 de marzo de 2024** a las siguientes actividades en la comuna de Melipeuco: -**10:30 horas** Ceremonia de Entrega de 50 subsidios del Programa Habitabilidad Rural del Comité Aliwen e Inicio obras de 25 viviendas rurales del Comité Amuley Ruka. En Hall municipalidad, Pedro Aguirre Cerda 14. -**12:30 horas** Inauguración 60 Mave Comité Las Rosas. En casa de Ingrid Ancavil, sector Escorial a 5 km de **Melipeuco**.
5. Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa de la Municipalidad de Pitrufquén, Cuerpo de Concejales (as) y Departamento de Salud Municipal, tienen el agrado de invitar a Usted a la ceremonia oficial de inauguración del "Proyecto de Conservación: Posta de Salud Rural", en Sector Polul, estrategia que viene a potenciar la atención clínica y fortalecimiento organizacional. Dicha actividad se llevará a cabo el **viernes 01 de marzo** del presente año,

desde las **13.00 horas**, en el Hall de la Posta Polul, ubicada en la ruta S-605, en 5ª Faja, Kilómetro 25, comuna de **Pitrufquén**.

6. La Agrupación de emprendedores de Almagro, invitan a los Consejeros Regionales a una ceremonia de finalización del proyecto 3ra Feria Costumbrista Juvencio Valle. Dicha ceremonia se realizará el día **sábado 02 de marzo de 2024 a las 12.00 hrs.**, en la cancha de Villa Alegre. **Nueva Imperial**.
7. La Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Saavedra, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza Vásquez**, a nuestra 6ª Feria Gastronómica Marina Caleta El Huilque, a realizarse los días **sábado 02 y domingo 03 de marzo**. Le dejamos cordialmente invitada a la ceremonia de inauguración que se efectuará el día sábado 02 de marzo a las **15.00 horas** en el terreno Subdere de Caleta el Huilque, comuna de **Saavedra**.
8. La Municipalidad de Carahue invita a la XIII Versión de la Chorada Más Grande de Chile Nehuentúe 2024. Se realizará el **sábado 02 de marzo** a las **10.00 horas**, en Nehuentúe, Inicio de Preparación Chorada y **domingo 03 de marzo** a las **10.00 horas**, en Nehuentúe, la Feria Gastronómica y Artesanal de La Chorada. Comuna de **Carahue**.
9. **Comisión N° 1**, Sr. Marcelo Carrasco C., y el Presidente de la **Comisión N° 10**, Sr. Miguel A. Contreras M., por acuerdo de sus Comisiones, convocan a una reunión conjunta para el día **martes 05 de marzo de 2024**, a las **11:30 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore de La Araucanía. - Sr. Juan Pablo Leonelli L., Jefe de Gabinete Gobierno Regional de La Araucanía.
10. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas, el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de la comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia Inicio de Obras de las 442 viviendas del Comité Braulio Arenas, financiadas gracias al Programa de Fondo Solidario de Elección de Viviendas de Minvu. La actividad tendrá lugar el **miércoles 06 de marzo de 2024**, a las **12.00 horas**, en calle Braulio Arenas entre Pedro de Valdivia y Fundo El Carmen, comuna de **Temuco**.
11. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y la Alcaldesa de la comuna de Pitrufquén, Jacqueline Romero Inzunza, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 68 subsidios del Programa DS.10 del Minvu. La Actividad tendrá lugar el **jueves 07 de marzo de 2024**, a las **10.30 horas**, en el anfiteatro de la Plaza Pedro Montt, frente al frontis de la Municipalidad de **Pitrufquén**.
12. Con mucha alegría, Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; Jorge Rivera Leal, alcalde de Purén; empresas socias del Consejo Minero y Desafío Levantemos Chile, te invitan a la inauguración final del proyecto de reconstrucción en la comuna de Purén. A un año de los incendios, celebramos un gran día para las más de 45 familias que recibirán las llaves de su nuevo hogar definitivo y de alto estándar. **07 de marzo, 12.00 horas**, Los Maños esquina Teresa de Los Andes, **Purén**.
13. El Comité de Emprendedores de Almagro invita a los Consejeros Regionales **Sra. Gilda Mendoza Vásquez y Sr. Marcelo Carrasco Carrasco**, a la primera feria costumbrista "El Esfuerzo de Almagro". Dicha actividad tendrá lugar el día **sábado 09 de marzo desde las 12.00** en la cancha del Club deportivo José Miguel Carrera, Villa Almagro.
14. Margoth Soledad Huequelef Millán, Presidente de la Comunidad Indígena Francisco Hualquin, Personalidad Jurídica 737, tiene el agrado de invitar a Usted a participar de la Inauguración del proyecto FNDR 8%, denominado "Mas seguridad para la Comunidad Indígena Francisco Huaiquin", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía 2023. Dicha actividad se desarrollará el **sábado 09 de marzo de 2024** a partir de las **16.00 horas**, en la Sede Comunitaria Francisco Huaiquin, ubicada en el sector Treque, Queule, comuna de **Toltén**.
15. Sr. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, en conjunto con el Comité de Adelanto Desarrollo y seguridad Santa Justa Metrenco Oriente, tienen el especial agrado

de invitar a la Consejera Regional, Sra. Ana María Soto Cea, a la entrega del proyecto denominado "Ampliación, con nuestros hogares seguros vivimos mejor", a realizarse el día **11 de marzo**, a las **20.30 horas**, en la Sala de Reuniones Santuario Metrenco, comuna de **Padre Las Casas**.

16. El Seremi del Medio Ambiente Félix Contreras Contreras, solicita a la Comisión de Medio Ambiente del CORE a una visita técnica a la comuna de Curarrehue en el marco del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, para evaluar la factibilidad de apoyo del GORE a través de una asesoría técnica para el desarrollo de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la comuna de Curarrahue y localidad de Catripulli. La invitación es para el día **miércoles 13 de marzo a las 11:00 horas en el Municipio de Curarrehue**. En esta reunión participará el Alcalde de Curarrehue, don Abel Painefilo Barriga y sus asesores técnicos, junto al Seremi del Medio Ambiente y su equipo.
17. Amelia Isoldes de Salgado, Presidenta del Club Adulto Mayor Santa Rita de Casia, tiene a bien invitar a Usted y a los señores consejeros, al acto de término actividades del proyecto ID 21173 "Promoviendo Estilo de Vida Saludable", desarrollado gracias a los Fondos Concursables del Gobierno Regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2023. Este cierre será el día **21 de marzo a las 16.00 horas**, en calle La Enredaderas N°1850 Villa Andalucía, en el Salón de la capilla María Madre de Jesús, **Temuco**.

1117

Se acuerda aprobar la siguiente ratificación de invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. El Consejo Regional de Los Ríos invita a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales del país, a una Jornada de Trabajo a realizarse en las ciudades de Panguipulli y Valdivia, los días 22 y 23 de febrero del presente año, respectivamente, con la finalidad de abordar materias relacionadas con funciones propias de los Gobierno Regionales, en el marco de las facultades previstas en la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.

1118

Se acuerda aprobar la siguiente invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. La División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Tarapacá, invita a los Consejeros Regionales Señores Jorge Luchsinger Mackay, Federico Figueroa Lizama, Miguel Ángel Contreras Maldonado y Marcelo Carrasco Carrasco; y al Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de La Araucanía, Sr. Ítalo Flores Toro; a una jornada de visitas en la ciudad de Iquique a los Centro de Aceleración de Proyectos, a realizarse a partir de las 15:30 del jueves 07 de marzo, finalizando el 08 de marzo de 2024 a las 17:30.-

1119

Sobre la Base del Mensaje N° 411, del 26 de diciembre de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, que propone la focalización de los instrumentos de SERCOTEC transferidos a los Gobiernos Regionales, para el año 2024, se acuerda la siguiente Focalización para dichos instrumentos:

Instrumento	Tipo Focalización	Focalización año 2024		
		Territorial	Sectorial (Rubro)	Cobertura
Crece Fondo de Desarrollo de Negocios.	Territorial y Sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región	Multisectorial.	73
Capital Semilla Emprende Abeja	Territorial, Sectorial (Rubro) y perfil de clientes	Regional. 32 comunas de la región	Multisectorial.	93
Capital Semilla Emprende	Territorial y Sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región.	Multisectorial	77
Almacenes de Chile	Territorial y Rubro.	Regional Urbano. 32 comunas de la región.	Comercio al por menor, PYME	27
Redes de Oportunidades de Negocio	Territorial y sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región	Turismo, Artesanía y Agroelaborados.	80

1120

Sobre la Base del Mensaje N° 053, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, que propone aprobar recursos con cargo a Fondos Concursables (FNDR 8%) año 2024, Instituciones Privadas, se acuerda aprobar financiamiento para las iniciativas que se señalan a continuación:

FONDO	NOMBRE PROYECTO	RUT	INSTITUCION	MONTO
CULTURA	ESCUELA DE ARTES MELI COLORES	65222471-7	AGRUPACIÓN GENT21	6.000.000
CULTURA	BAFPU CELEBRA SUS 18 AÑOS	65010896-5	AGRUPACIÓN DE BALLE FOLKLORICO PUCON DANZA RECREACION DEPORTE Y FAMILIA BAFPU DRDF	6.000.000
CULTURA	INCLUSIÓN SIN LÍMITAS PARA LA CULTURA Y EL ARTE	65182093-6	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE PUCON	5.072.420
FONDO	NOMBRE PROYECTO	RUT	INSTITUCION	MONTO
SEGURIDAD CIUDADANA	EL SECTOR QUETROLEUFU FORTALECE SU SEGURIDAD MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.	65172410-4	JUNTA DE VECINOS QUETROLEUFU	12.000.000
ADULTO MAYOR	ES IMPORTANTE CUIDAR A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA	65011016-1	AGRUPACION DE AMIGOS Y FAMILIARES DE PACIENTES POSTRADOS COMUNA DE PUCON	5.500.000

SEGURIDAD CIUDADANA	ADQUISICION DE CASCOS FORESTALES PARA VOLUNTARIOS DE LA QUINTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TEMUCO	65207279-8	AGRUPACION SOCIAL CIUDADANOS POR LA PREVENCION	12.000.000
CULTURA	RECORRIENDO ISLA GRANDE DE CHILOÉ ANCUD, CASTRO, DALCAHE, TENAUN, ISALA AUCAR Y QUEMCHI, DOS DIAS Y UNA NOCHE	65685580-0	COMITE DE ADELANTO HABAR	6.000.000
DEPORTE	REPRESENTANDO A LA COSTA DE LA ARAUCANIA	65591620-2	CLUB DEPORTIVO IMPERIAL	25.000.351
DEPORTE	CAMPEONATO Y SEMINARIO DE SPORT KUMITE Y SPORT KATA EN PADRE LAS CASAS	65138677-2	CLUB DEPORTIVO DEFENSA PERSONAL SI TAE KA FU	6.000.000
DEPORTE	CAMPEONATO REGIONAL DE BASQUETBALL FEMENINO COPA REGIÓN DE LA ARAUCANIA	65100254-0	CLUB DEPORTIVO DE BÁSQUETBOL LICEO PABLO NERUDA	10.000.000
DEPORTE	FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE CAZA SEGURAS Y PESCA PARA LOS SOCIOS DEL CLUB Y LA COMUNIDAD REGIONAL	70528800-3	CLUB CAZA Y PESCA LOS PATOS	10.000.000

1121

Se acuerda, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 051, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, aprobar la nómina de funcionarios que participarán en la Comisión de Admisibilidad y en la Comisión de Evaluación Técnica, para el Concurso sobre Vinculación con la Comunidad, 8%, del Gobierno Regional de La Araucanía, Municipalidades, año 2024, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

Se acuerda, además, modificar Instructivo Bases del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de la Araucanía, Municipalidades, año 2024:

I.- En el VI Etapa de Admisibilidad, 1. Análisis de la Admisibilidad, párrafo 1:

Donde dice: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe decir: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del gobierno regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

II.- VII.- Etapa de evaluación.

Donde dice: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno

Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe Decir: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del Gobierno Regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada”.

1122

Se acuerda, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 052, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, aprobar la nómina de funcionarios que participarán en la Comisión de Admisibilidad y en la Comisión de Evaluación Técnica, para el Concurso sobre Vinculación con la Comunidad, 8%, del Gobierno Regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2024, quedando como sigue:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanessa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
Jaime Mardones López	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Pierre Gibert Collipal	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

Se acuerda, además, modificar Instructivo Bases del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de La Araucanía, Instituciones Privadas, año 2024:

I.- En el VI Etapa de Admisibilidad, 1. Análisis de la Admisibilidad, párrafo 1:

Donde dice: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe decir: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del gobierno regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

II.- VII.- Etapa de evaluación.

Donde dice: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que

estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe Decir: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del Gobierno Regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de la Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada”.

1123

Se acuerda aprobar nueva iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior correspondiente, al proyecto denominado “Instalación Sistema Agua Potable Rural Caivico, Vilcún”, propuesto en el Mensaje N° 018, del 23 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30038126-0 EJECUCIÓN	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CAIVICO, VILCUN	CONSULTORIAS	207.521	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		OBRAS CIVILES	2.075.217	
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			2.282.738	

1124

Se acuerda aprobar la siguiente iniciativa en etapa de Ejecución ISAR APR, “Conservación Sistema APR Catripulli, Curarrehue”, propuesta en el Mensaje N° 022, del 30 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40060187-0	CONSERVACIÓN SISTEMA APR CATRIPULLI, CURARREHUE	OBRAS CIVILES	946.282
		CONSULTORIA	137.210
		OTROS GASTOS	3.087
		TOTAL	1.086.579

1125

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado “Construcción Sistema Agua Potable Rural Pichiquepe, Padre Las Casas”, propuesto en el Mensaje N° 032, del 01 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 844/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30130586 EJECUCION	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS	CONSULTORIA	316.389	21.500	337.889
		OBRAS CIVILES	3.163.891	214.996	3.378.887
			3.480.280	236.496	3.716.776
INCREMENTO TOTAL M\$				236.496	

1126

Se acuerda aprobar nueva iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema Agua Potable Rural Romopulli, Saavedra", propuesto en el Mensaje N° 045, del 26 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30486596-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ROMOPULLI, SAAVEDRA	CONSULTORIAS	121.363	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			121.363	

1127

Se acuerda aprobar nueva iniciativa con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior correspondiente, al proyecto denominado "Conservación Sistema Agua Potable Rural Neicuf – Poculon- Saltapura, comuna T. Schmidt", propuesto en el Mensaje N° 057, del 29 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40055698-0	CONSERVACION SISTEMA APR NEICUF - POCULON - SALTAPURA, COMUNA T. SCHMIDT	CONSULTORIAS	261.252	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		OBRAS CIVILES	2.612.517	
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			2.873.769	

1128

Se acuerda dar la palabra al Sr, Jorge Roa, Pdte. del Comité APR Catripulli de la comuna de Curarrehue, para que se dirija al pleno del Consejo Regional.

1129

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posterior, para el proyecto denominado "Reposición Cuartel de Bomberos Novena Compañía de Quepe, Freire", propuesto en el Mensaje N° 055, del 29 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Aprobado CORE M\$	Monto solicitado Programa de Inversiones 2024 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2024 y posterior M\$
30328827-0	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS NOVENA COMPAÑÍA DE QUEPE, FREIRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.135	0	4.135
		CONSULTORIAS	85.681	24.361	110.042
COSTO TOTAL			89.816	24.361	114.177

1129-A

Se acuerda solicitar al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, remitir Oficio a las Comisiones Mixta de Presupuesto de la cámara de diputados y de Senadores, solicitándoles puedan revisar los procedimientos y los mecanismos, que se están utilizando en materia de descentralización fiscal y autorizaciones presupuestarias.

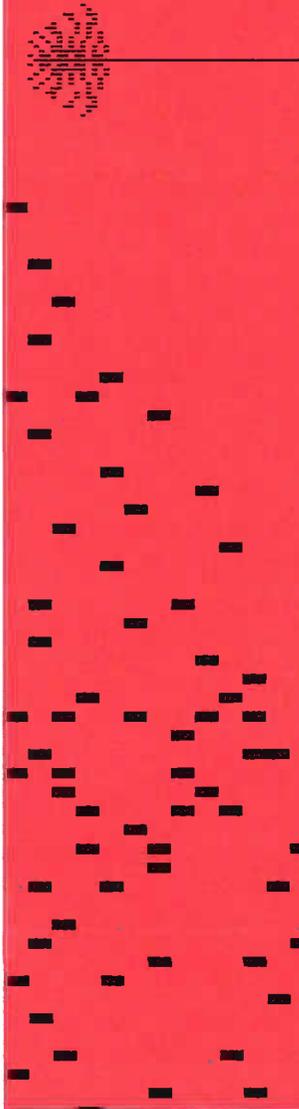
Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



ARAUCANÍA

Sesión Ordinaria N° 47

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
29 DE FEBRERO DE 2024



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

ARAUCANÍA



Luciano Rivas Stepke



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

Cuenta del Presidente del Consejo Regional

Principales actividades y Mensajes presentados al Consejo Regional
02-02-2024 al 28-02-2024



DISEÑO DE PLAZA EN LUMACO

En Lumaco entregamos a su Alcalde don Richard Leonelli, el nuevo diseño de la plaza de acceso a la comuna, que le dará una nueva cara a este territorio tricultural.

El diseño fue realizado por la Corporación Desarrolla Araucanía, en una importantísima labor que vienen realizando de contribuir en los distintos territorios con asesorías, asistencias, planificación y, en este caso, con un diseño que sin duda contribuirá a la comuna y ayudará a disminuir los tiempos burocráticos para la concreción del proyecto.



CAMPAÑA JUNTOS APOYAMOS A LA ARAUCANÍA

Ante los incendios que afectaron a la Araucanía en distintas comunas, organizamos la campaña solidaria "Junto Apoyamos a La Araucanía", disponiendo al Pabellón Araucanía como Centro de Acopio, la que tuvo bastante éxito y permitió apoyar a bomberos, brigadistas y damnificados de los distintos incendios.



ANEXO N° 1



RESPONSO EN MEMORIA DEL EX PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA



Como Gobierno Regional, organizamos una Santa Misa en memoria a nuestro Ex Presidente Sebastián Piñera Echenique, por su lamentable fallecimiento en un accidente que enlutó a nuestro país. Asimismo, decretamos por resolución un duelo regional por su fallecimiento y puede participar en Santiago de sus funerales.



NACIONAL JÓVENES POR LA CUECA



Con una gran intervención urbana en la plaza Aníbal Pinto de Temuco, se dio inicio oficial al V Campeonato del Nacional Jóvenes por la Cueca, instancia apoyada por el Gobierno Regional y su Consejo, a través de nuestra Corporación Desarrollo Araucanía, actividad que además, forma parte de la programación aniversario de la capital regional que este año cumple 143 años.



EXPO LONCOCHE



Participé de la ceremonia inaugural de la ExpoLoncoche, un evento que se desarrollará hasta el domingo con la presencia de importantes artistas nacionales e internacionales, en este evento en que Desarrollo Araucanía apoyó en la participación de más de 30 emprendedores de La Araucanía que están instalados en la Expo, promocionando y comercializando diversos productos con identidad regional



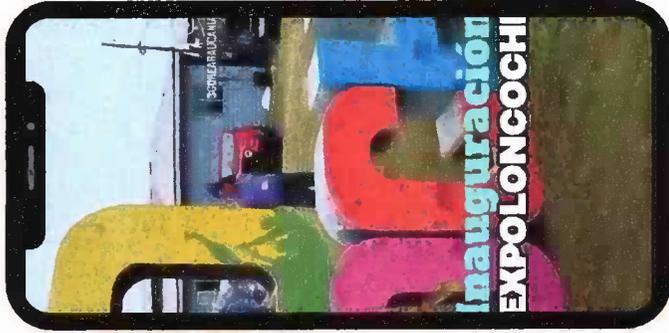
PROGRAMA EN BICI POR MALLECO

Hemos participado, junto a nuestros consejeros de Malleco, la entrega de bicicletas a 700 mujeres de la zona de Rezagó de Malleco, las finalizaron meses de capacitación del programa "En Bicicleta por Malleco", que buscan reforzar hábitos de vida saludables, vida activa y una vida más feliz y plena.



EXPO LONCOCHE

Participé de la ceremonia inaugural de la ExpoLoncoche, un evento que se desarrollará hasta el domingo con la presencia de importantes artistas nacionales e internacionales, en este evento en que Desarrolla Araucanía apoyó en la participación de más de 30 emprendedores de La Araucanía que están instalados en la Expo, promocionando y comercializando diversos productos con identidad regional



ANIVERSARIO DE CARAHUE

Pude acompañar al Alcalde de Carahue, don Alejandro Saez, del desfile aniversario N° 142 de la comuna de los tres pisos.

Un impecable desfile donde las organizaciones sociales rindieron honores a la comuna de Carahue, donde además nos acompañaron el senador José García Ruminot y los diputados Henry Leal y Miguel Becker, además del consejero regional, Ricardo Herrera.

ANIVERSARIO DE CARAHUE

Pude acompañar al Alcalde de Carahue, don Alejandro Saez, del desfile aniversario N° 142 de la comuna de los tres pisos.

Un impecable desfile donde las organizaciones sociales rindieron honores a la comuna de Carahue, donde además nos acompañaron el senador José García Ruminot y los diputados Henry Leal y Miguel Becker, además del consejero regional, Ricardo Herrera.



INICIATIVAS PRESENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ARAUCANÍA

MENSAJES PRESENTADOS DESDE EL 24/01/2024 AL 31/01/2024.

ARAUCANÍA

CORE
Consejo Regional de La Araucanía

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

MENSAJES AGUA POTABLE RURAL

Proyecto	Comuna	Monto
38 Construcción Sistema de Agua Potable Chucauco, Santa Paula y 9 de Julio	Freire	\$12.245.673.000
40 Aprobación de Priorización de 12 iniciativas ISAR APR	Araucanía	\$27.337.021
49 Incremento APAR Pullalán y Habilitación Servicio Calof	Saavedra	Incremento: \$10.475.000 Total: \$119.283.000.

OTROS MENSAJES

Proyecto	Comuna	Monto
39 Propuesta de focalización territorial de recursos asignados a FOSIS	Araucanía	Sectorial
47 Concesión uso Gratuito a Comunidad Huaiquian Franco	Carahue	
51 y 52 Propone aprobación de Comisión de Admisibilidad	Saavedra	Incremento: \$10.475.000 Total: \$119.283.000.

MENSAJES AGUA POTABLE RURAL

Proyecto	Comuna	Monto
50 Incremento Construcción APR Rucacura, Porma, Chaichayén, Filulafquén	T. Schmidt	Incremento: \$273.176.000 Total: \$3.092.627

¡GRACIAS!

ARAUCANÍA



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

ANEXO N°02

INFORME COMISION 1

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

Día jueves 29 de febrero de 2024.

Presencial en dependencias del Consejo Regional

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO	Presidente
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS	Vice Pdta.
- GILDA MENDOZA VASQUEZ	Secretaria
- JORGE LUCHSINGER MACKAY	
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO	
- RICARDO HERRERA FLOODY	

EXCUSAS.

- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ

Consejeros Invitados.

- Mónica Rodríguez
- Marita Gutiérrez
- Felipe Martínez
- Federico Figueroa
- Eduardo Hernández
- Leonardo Astete
- Hugo Monsalves.

INVITADOS:

- Sr. Carlos Fuentes. Administrador Regional. -
- Sr. Ricardo Monsalves. Profesional Gore.
-

MATERIAS.

1.- MENSAJE N°411 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE PROPONE LA FOCALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SERCOTEC TRANSFERIDOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO 2024.

LA COMISION PROPONE AL PLENO DEL CONSEJO:

Sobre la Base del Mensaje N° 411, del 26 de diciembre de 2023, se propone aprobar la siguiente Focalización para los Instrumentos de Sercotec transferidos al Gobierno Regional, año 2024, como se indica a continuación:

Instrumento	Tipo Focalización	Focalización año 2024		
		Territorial	Sectorial (Rubro)	Cobertura
Crece Fondo de Desarrollo de Negocios.	Territorial y Sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región	Multisectorial.	73
Capital Semilla Emprende Abeja	Territorial, Sectorial (Rubro) y perfil de clientes	Regional. 32 comunas de la región	Multisectorial.	93
Capital Semilla Emprende	Territorial y Sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región.	Multisectorial	77
Almacenes de Chile	Territorial y Rubro.	Regional Urbano. 32 comunas de la región.	Comercio al por menor, PYME	27
Redes de Oportunidades de Negocio	Territorial y sectorial (Rubro).	Regional. 32 comunas de la región	Turismo, Artesanía y agroelaborados.	80

2.- MENSAJE N°053 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024, QUE PROPONE APROBACIÓN DE RECURSOS PARA INICIATIVAS QUE INDICA, CON CARGO AL PRESUPUESTO 2024.

Sobre la base del Mensaje 053, la Comisión propone la aprobación de recursos para las iniciativas contenidas en el Mensaje, y para las siguientes iniciativas:

- **Organización:** Club Deportivo de Basquetball Liceo Pablo Neruda. **Proyecto:** Campeonato Regional de Basquetball Femenino copa región de la Araucanía. Monto \$10.000.000.-
- **Organización:** Club Caza y Pesca Los Patos. **Proyecto:** Formación y actualización en técnicas de caza seguras y pesca para los socios del club y la comunidad regional. Monto \$10.000.000

3.- MENSAJES 51 QUE PROPONE APROBACIÓN DE COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y RECONSIDERACIONES Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA, PARA CONCURSO SOBRE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, 8%, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, PARA MUNICIPALIDADES, AÑO 2024.

La Comisión sobre la base del Mensaje señalado, propone la siguiente integración de las Comisiones de admisibilidad y de las Comisiones de evaluación técnica:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adiazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano

Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
JAIME MARDONEZ LOPEZ	Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
PIERRE GIBER COLLIPAL	Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
JAIME MARDONEZ LOPEZ	Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional
PIERRE GIBER COLLIPAL	Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional

4.- MENSAJES 52 QUE PROPONE APROBACIÓN DE COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y RECONSIDERACIONES Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA, PARA CONCURSO SOBRE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, 8%, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, PARA INSTITUCIONES PRIVADAS, AÑO 2024.

La Comisión sobre la base del Mensaje señalado, propone la siguiente integración de las Comisiones de admisibilidad y de las Comisiones de evaluación técnica:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
JAIME MARDONEZ LOPEZ	Secretaria Ejecutiva Consejo Regional
PIERRE GIBERT COLLIPAL	Secretaria Ejecutiva Consejo Regional

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.	
Nombre	Dependencia
Janice Jouannete Inzunza	División de Desarrollo Social y Humano
Diodina Sánchez López	División de Desarrollo Social y Humano
Maritza Vidal Arriagada	División de Desarrollo Social y Humano
José Painemilla Antinao	División de Desarrollo Social y Humano
Anita Gangas Molina	División de Desarrollo Social y Humano
Manuel Gonzalo Gómez Carrasco	División de Desarrollo Social y Humano
Caroline Reyes Ávila	División de Desarrollo Social y Humano
Katiuska Retamal Utreras	División de Desarrollo Social y Humano
Vanesa Adriazola Cerna	División de Desarrollo Social y Humano
Helida Oliveros Nuñez	División de Desarrollo Social y Humano
Sandra Vergara Veliz	División de Desarrollo Social y Humano
Camila Salgado Carrillo	División de Desarrollo Social y Humano
Erich Baumann Frindt	División de Desarrollo Social y Humano
JAIME MARDONEZ LOPEZ	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
PIERRE GIBERT COLLIPAL	Secretaría Ejecutiva Consejo Regional

ACUERDO. La Comisión propone además modificar Instructivo Bases del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de La Araucanía, Organizaciones Privadas, año 2024:

I.- En el VI Etapa de Admisibilidad, 1. Análisis de la Admisibilidad, párrafo 1:

Donde dice: "El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada."

Debe decir: "El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del gobierno regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada."

II.- VII.- Etapa de evaluación.

Donde dice: "Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada."

Debe Decir: "Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional **y del Gobierno Regional**, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada"

La Comisión propone además modificar Instructivo Bases del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de La Araucanía, Municipalidad, año 2024:

I.- En el VI Etapa de Admisibilidad, 1. Análisis de la Admisibilidad, párrafo 1:

Donde dice: "El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División

de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe decir: “El análisis de la admisibilidad de las postulaciones presentadas será efectuado por la Comisión de Admisibilidad, aprobada por Resolución Exenta, la que estará compuesta por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional y del gobierno regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobadas por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

II.- VII.- Etapa de evaluación.

Donde dice: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada.”

Debe Decir: “Los proyectos declarados admisibles, serán sometidos a una evaluación Técnica que será realizada por la Comisión de Evaluación Técnica, aprobada por Resolución Exenta, la que estará integrada por funcionarios de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional y del Gobierno Regional, que cuenten con responsabilidad administrativa, propuestos por el Sr. Gobernador Regional y aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía mediante acuerdo. Esta designación no podrá ser alterada durante el proceso, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas en resolución fundada”

INFORME COMISION N°2

“Agua Potable urbana, rural, abastos, cauces y riberas de fuentes fluviales, cursos de agua superficiales y subterráneas, vivienda, alcantarillado y mejoramiento de barrio”

JUEVES 29 DE FEBRERO 12:00 HORAS

Modalidad presencial en dependencias del Gobierno Regional de La Araucanía.

ASISTENCIA COMISIÓN N°2:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS **Presidenta**
- GILDA MENDOZA VASQUEZ **VicePdta**
- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- JORGE LUCHSINGER MACKAY

EXCUSAS.

- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ **Secretario**
- ANA MARIA SOTO CEA

CONSEJEROS INVITADOS:

- MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA

1.-MENSAJE N° 018 del 23.01.24., que Propone Aprobación de **nueva iniciativa** de inversión con cargo al presupuesto Programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores para financiar el proyecto denominado **“INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CAIVICO, COMUNA VILCUN”**

Monto Total Proyecto: \$ 2.282.738 (dos mil doscientos ochenta y dos millones setecientos treinta y ocho mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30038126-0 EJECUCIÓN	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CAIVICO, VILCUN	CONSULTORIAS	207.521	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		OBRAS CIVILES	2.075.217	
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			2.282.738	

Principales Obras:

-Habilitación sistema captación subterránea, sala de tratamiento, Instalación de 1.014 metros de red de impulsión, Instalación Estanque metálico, total de **139** arranques domiciliarios, Total Beneficiarios **584** Personas

-Por Unanimidad la Comisión Propone al Pleno la Aprobación del Mensaje antes citado.

2.-MENSAJE N° 022 del 30.01.24., que Propone Aprobación de 01 iniciativa de ejecución **ISAR SSR “CONSERVACION SISTEMA APR CATRIPULLI, CURARREHUE”**

Monto Total Proyecto: \$ 1.086.579 (mil ochenta y seis millones quinientos setenta y nueve mil pesos)

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40060187-0	CONSERVACIÓN SISTEMA APR CATRIPULLI, CURARREHUE	OBRAS CIVILES	946.282
		CONSULTORIA	137.210
		OTROS GASTOS	3.087
		TOTAL	1.086.579

Principales Obras:

- En virtud de la vida útil del sistema se requiere hacer reemplazo de materialidad, Movimientos de tierra, Instalación de Matriz, Atravesos, Restitución de pavimentos, total de **415** arranques domiciliarios, Total Beneficiarios **1743** Personas

-Por Unanimidad la Comisión Propone al Pleno la Aprobación del Mensaje N° 022 del 30.01.24

3.-MENSAJE N° 032 del 01.02.2024., que Solicita validar **incremento** a proyecto **“CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE”** comuna de P. Las Casas.

MONTO INCREMENTO: M\$ 236.496 (doscientos treinta y seis millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 844/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30130586 EJECUCION	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PICHIQUEPE, P. LAS CASAS	CONSULTORIA	316.389	21.500	337.889
		OBRAS CIVILES	3.163.891	214.996	3.378.887
			3.480.280	236.496	3.716.776
INCREMENTO TOTAL M\$				236.496	

MOTIVO INCREMENTO:

-En el proceso de licitación se presentan tres empresas contratistas, siendo la más conveniente la de empresa CIMBRA Ltda., cuyo valor supero el presupuesto disponible por lo cual se solicita incremento del 6, 8% de la obra.

MAGNITUD PROYECTO: 356 ARRANQUES TOTALES

TOTAL, BENEFICIARIOS: 1496 PERSONAS.

-Por Unanimidad la Comisión Propone al Pleno la Aprobación del Mensaje N° 032 del 01.02.24

4.-MENSAJE N° 045 del 26.02.24., que Propone Aprobación de **nueva iniciativa** (Diseño) de inversión con cargo al presupuesto Programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores para financiar el proyecto denominado **“CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ROMOPULLI, COMUNA SAAVEDRA”**

Monto Total Proyecto: \$ 121.364 (ciento veintiún millones trescientos sesenta y tres mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30486596-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ROMOPULLI, SAAVEDRA	CONSULTORIAS	121.363	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			121.363	

Principales Obras:

- Encuestaje de viviendas
- Diseño de ingeniería, planimetría.
- Análisis Bio químico de las fuentes.
- Análisis y estudios de mecánica de suelo.
- Arranques totales **238**
- Beneficiarios directos **1000 Personas**
- Por Unanimidad la Comisión Propone al Pleno la Aprobación del Mensaje N° 045 del 26.02.24**

5.-MENSAJE N° 057 del 29.02.24., que Propone Aprobación de **nueva iniciativa** de inversión con cargo al presupuesto Programa de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores para financiar el proyecto denominado **"CONSERVACION SISTEMA APR NEICUF-POLUCON-SALTAPURA" COMUNA T. SCHMITD**

Monto Total Proyecto: \$ 2.873.769 (dos mil ochocientos setenta y tres millones setecientos sesenta y nueve mil pesos)

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40055698-0	CONSERVACION SISTEMA APR NEICUF - POCULON - SALTAPURA, COMUNA T. SCHMITD	CONSULTORIAS	261.252	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		OBRAS CIVILES	2.612.517	
TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2024)			2.873.769	

Principales Obras:

- reemplazo de red de distribución
- suministro y colocación de piezas especiales.
- Lavado y desinfección Cañerías.
- Pintura estanque.
- Arranques totales **571**
- Beneficiarios directos **2398 Personas**
- Por Unanimidad la Comisión Propone al Pleno la Aprobación del Mensaje N° 057 del 29.02.24**

INFORME COMISION N°8

“COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA DEPORTE Y RECREACIÓN”
jueves 29 de febrero de 2024.

ASISTENTES:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

-ANA MARIA SOTO CEA **PRESIDENTA**
-MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
-MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
-CRISTIAN PACHECO AGUILERA
-FELIPE MARTINEZ REYES

EXCUSADOS

-MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ **VICEPRESIDENTA**
-FEDERICO FIGUEROA LIZAMA **SECRETARIO**

INVITADOS

- KATHERINE MIGUELES, Alcaldesa de Vilcún
- Dirigentes Deportivos y comunidad

MATERIAS:

Seguimiento y visita en terreno al proyecto "Reposición Cancha Estadio Municipal de Cajón, Vilcún" presentado mediante Mensaje N°405 del 19.12.2023, del ejecutivo, cuya estructura presupuestaria corresponde a:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40005682 SUBT. 31 EJECUCIÓN	REPOSICION CANCHA ESTADIO MUNICIPAL DE CAJON, VILCUN	CONSULTORIAS	5.000	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2024 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	22.098	
		EQUIPOS	8.865	
		OBRAS CIVILES	690.000	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			725.963	

Se expresa que también había manifestado en su oportunidad hace tiempo atrás la posibilidad de acudir a la Comisión el Consejero Eduardo Hernández y también por trabajo de la Comisión se excusó de no poder ir.

Primero recordar que cajón cuenta con un estadio municipal que posee una cancha de césped natural la cual está en muy malas condiciones para la práctica del fútbol, lo cual se pudo constatar en la visita, esta no se puede ocupar de forma regular debido a la mala condición del césped y del sistema de drenaje que no está funcionando óptimamente, el municipio pretende recuperar este recinto y satisfacer la demanda deportiva local, además de disminuir el sedentarismo en la población y fomentar la vida sana.

Se expuso a los dirigentes y a la comunidad de Cajón el proyecto mencionado, los plazos aproximados involucrados, los montos de la inversión, y los detalles técnicos de él, como son los cuatro puntos a considerar:

Primero un importante mejoramiento del terreno lo que es muy bien valorado por la comunidad deportiva de cajón, porque sencillamente no podían practicar deporte en las condiciones en las que están ahora, una segunda etapa reposición del sistema de drenaje, tercero césped sintético completando 8.103 metros cuadrados y posteriormente protección tras los arcos, que es un equipamiento bastante importante para los deportistas, así lo hicieron ver.

Se da cuenta de la comunidad la importancia de este tipo de proyectos aprobados por el Gobierno regional que apoyan la descentralización de las comunas donde ellos eran parte importante también de la supervisión de las obras.

Manifiestar que fue bastante concurrida la Comisión había muchos dirigentes, la Alcaldesa solicitó que se agradeciera al Gobernador y al Consejo Regional por todo el apoyo entregado a la comunidad la cual consta con cinco localidades entre ellas cajón y termina entonces esta Comisión con la asistencia de la comunidad de los de los dirigentes de los consejeros regionales a la visita del futuro mejorado estadio.

Así es que contratamos que era un proyecto muy bien valorado y esperado por muchos años por los dirigentes y por las autoridades de la localidad, eso es lo que puedo informar Presidente muchas gracias.

INFORME COMISION N° 9

**“Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y plazas”
jueves 29 de febrero de 2024. Hora: 13:00 horas.**

Modalidad Presencial en dependencias del Consejo regional de La Araucanía.

ASISTENCIA COMISIÓN 9:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| - EDUARDO HERNANDEZ | Presidente |
| - MARITA GUTIERREZ | Vicepresidenta |
| - MANUEL ARAVENA | |
| - FEDERICO FIGUEROA | |
| - LEONARDO ASTETE | |
| - ESSIO GUIDOTTI | |

Excusas.

- JOSÉ MIGUEL ZAMORA

Consejeros invitados:

- Sr. Felipe Martínez

MATERIAS.

Mensaje N° 055 del 29.02.2024, que solicita aprobar **Incremento** para el Proyecto **“REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS NOVENA COMPAÑÍA DE QUEPE, FREIRE.” (DISEÑO)** con cargo a recursos del programa de Inversión del Gobierno regional de La Araucanía año 2024 y posteriores

Total Incremento M\$ 24.361 (veinticuatro millones trescientos sesenta y un mil pesos)

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Aprobado CORE M\$	Monto solicitado Programa de Inversiones 2024 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2024 y posterior M\$
30328827-0	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS NOVENA COMPAÑÍA DE QUEPE, FREIRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.135	0	4.135
		CONSULTORIAS	85.681	24.361	110.042
COSTO TOTAL			89.816	24.361	114.177

HECHAS LAS LICITACIONES LA OFERTA MAS BAJA SUPERA EL PRESUPUESTO DISPONIBLE, POR ESO SE SOLICITA AUMENTO

Principales Obras

- Diseño Arquitectura
- Calculo estructural
- Planos estructurales, eléctricos.
- Aprobación Municipal de anteproyecto
- Paisajismo, Climatizacion, seguridad etc

Magnitud del Proyecto: 591 mts²

Beneficiarios Directos: 24.606

Finalmente: **La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes, someter el Mensaje N° 055 del 29.02.2024 a la aprobación del Pleno**